

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

5.1 Síntesis Ejecutiva

La educación es el mejor camino para salir de la pobreza y generar nuevas oportunidades de desarrollo; a través de la educación se cambia la forma de vida de mucha gente. En este sentido, el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) juegan un papel fundamental. El INEA continúa renovándose, fortaleciéndose, actualizándose; al cambiar la lógica de operación de su programa educativo, el INEA no está esperando hoy que lleguen a sus puertas los educandos, sino que van por ellos vamos por ellos, los motivamos, los preparamos y los incorporamos directamente a los beneficios de la estrategia educativa basada en servicios educativos regulares y el Programa Nacional de Certificación (PEC).

En este marco de referencia los servicios educativos regulares del INEA, como el PEC, son relevantes para encarar un desafío tan extraordinario como lo es el rezago educativo. Estas acciones se encuentran sustentadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, en la Reforma Educativa y en las prioridades que ha definido el Secretario Aurelio Nuño, por lo que el Instituto refrenda su apoyo irrenunciable para construir mayor equidad e inclusión de todos los mexicanos.

El rezago educativo es un reflejo de los problemas que ha tenido la sociedad y el Estado mexicano para dotar de acceso a los niveles educativos correspondientes y, se requiere por supuesto, acelerar la marcha con soluciones que son innovadoras y creativas. Es por tal motivo, que el Gobierno de la República, a través del INEA, diseñó y validó a nivel nacional el Programa Especial de Certificación (PEC) de Saberes Adquiridos que está basado en el Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo. Con el PEC el Gobierno de la República reconoce una deuda pendiente con millones de mexicanos que no tuvieron acceso a una educación.

En el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento y Rezago Educativo, el INEA ha logrado alcanzar en lo que va del año la cifra más alta que se haya registrado en el número de educandos alfabetizados, que concluyeron primaria y/o secundaria (UCN: Usuarios que Concluyen Nivel): alrededor de 140 mil terminaron el nivel de alfa, 325 mil en primaria y 415 mil en secundaria, con lo cual nos encontramos ante un total general de 879,794 jóvenes y adultos que se alfabetizaron o concluyeron el nivel de primaria y/o secundaria en el primer semestre de este año (Información al corte del 30 de junio de 2016, Fuente: SASA en línea, SASA indígena y SIGA).

Al mes de junio, a través del PEC 440,916 personas de 15 años o más tuvieron oportunidad de certificar sus saberes adquiridos. De éstos, 224,331 corresponden a la educación primaria y 216,585 a la secundaria (Información al corte del 30 de junio de 2016, Fuente: SASA en línea, SASA indígena y SIGA). Asimismo, la heterogeneidad en la participación

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

de las entidades que conforman nuestro país se encuentra reflejada en estos resultados obtenidos. En el Estado de México, han concluido nivel 64,536 personas; en Veracruz 36,200; en Yucatán 35,278; en Michoacán 27,627; en Chiapas 23,764; en Puebla 23,593 y en Jalisco 22,827 personas.

En ese sentido, en una ceremonia realizada el pasado mes de junio en el estado de Yucatán, el Presidente de la República, Lic. Enrique Peña Nieto, apadrinó a 10 mil personas mayores de 15 años de edad que certificaron sus conocimientos de educación primaria o secundaria a través del PEC. En esta ceremonia se hizo entrega del certificado 500 mil, que representa un primer avance hacia la meta programada para este año de millón y medio de personas certificadas en primaria y/o secundaria.

Con la finalidad de cumplir con esta meta, se optimizó la funcionalidad para el proceso de registro de participantes, integración del portafolio de evidencias y resolución de casos especiales. Se actualizó la guía de uso sobre la operación del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA) y se desarrolló material de apoyo para la búsqueda de los participantes registrados no vinculados a una coordinación de zona. Asimismo, se implementó en SIGA el proceso de continuidad educativa para permitir que aquellos participantes que hayan concluido la primaria en PEC puedan presentar también el examen de secundaria.

Además, con el fin de apoyar a los participantes que no acreditaron el examen PEC en la primera ocasión en la que lo presentaron, se validó y liberó la funcionalidad para la vinculación de asesores especializados en temas específicos de contenidos evaluados, con lo cual podrán estar mejor preparados para presentar nuevamente el examen.

De igual forma, entre enero y junio de 2016 se desarrollaron y validaron nuevas funcionalidades en el SIGA para la operación del PEC, se habilitó la emisión de certificados en el SIGA previa validación del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación en Línea (SASA en Línea) para evitar la duplicidad en la emisión de los certificados. Para ello, se elaboró la guía para el proceso de emisión de certificados y tareas de acreditación, y se capacitó a través de una videoconferencia a los Jefes de Informática y a los Jefes de Acreditación de las 32 entidades federativas.

Los logros obtenidos a través del PEC son también un reflejo de la coordinación y colaboración efectivas entre el Gobierno de la República y los gobiernos estatales a través de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el INEA y la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), que en conjunto están sumando esfuerzos para desplegar un mayor número de personas que apoyen esta tarea. Se trata de un proyecto interinstitucional que permitirá atender a 30 millones de personas

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

mayores de 15 años de edad que no han logrado certificarse en primaria o de secundaria.

Por ello el INEA, con la ayuda de diversos aliados ubicados en todo el territorio mexicano, llevará a cabo más jornadas de acreditación y certificación. A través de ellas podrá dar oportunidad de demostrar sus conocimientos y recibir su certificado a los jóvenes y adultos que no han concluido sus estudios de primaria o secundaria.

Hasta el momento, a nivel nacional se han sumado más de 30 aliados de los tres órdenes de gobierno, Federal, Estatal y Municipal, entre ellos se encuentran: la Secretaría de Educación Pública (SEP), Gobiernos Estatales, SEDESOL, Secretaría de Gobernación (SEGOB), PROSPERA programa de inclusión social, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), LICONSA, DICONSA, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Nacional), 65 y Más, SEGURO POPULAR, Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Confederación de Trabajadores de México (CTM), Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Secretaría de Turismo (SECTUR), entre otros.

Destaca el caso de PROSPERA, que desde abril ha contribuido significativamente a los logros obtenidos hasta el momento. Al mes de junio esta alianza ha permitido que 309,503 personas acrediten su educación primaria o secundaria, de éstas la mayor parte (86.04%) fueron mujeres.

No obstante, la formación de alianzas y convenios de colaboración no es exclusiva para el PEC. Se trata de una estrategia que forma parte de los esfuerzos por fortalecer también al Programa Regular. De éstos los convenios más recientes son los que se celebraron con Banco Compartamos y con Gentera. Asimismo, una de las alianzas que más se destacan es la existente con Fonacot, gracias a la cual y en el marco de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, se ha logrado que 331 mil personas de 15 años o más sean alfabetizados; 209 mil concluyan su educación primaria y 479 mil la secundaria.

Las alianzas que apoyan el desarrollo de acciones a favor de la educación de jóvenes y adultos, se reforzaron en la Sesión del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT). En éste se

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

acordó, con las instancias federales que lo conforman, reforzar las acciones que se realizan en conjunto con el INEA para abatir el rezago educativo e implementar la aplicación del PEC en todas sus oficinas a nivel nacional. De igual forma, se acordó trabajar sobre cuatro ejes fundamentales:

- Actualización y fortalecimiento de materiales académicos que permitan ofrecer contenidos de mayor calidad a los usuarios.
- Establecer mecanismos que permitan trabajar bajo la premisa de que aquellos organismos que capacitan también pueden registrar, al tiempo que los que registran promuevan los procesos educativos y la capacitación.
- Fortalecer la aplicación de nuevas tecnologías en los procesos de educación que brinda INEA.
- Reforzar la labor en las zonas urbanas en cuanto a rezago educativo y centrar el trabajo en los estados con mayores índices de analfabetismo.

Otro acuerdo que vale la pena resaltar es el que se firmó en Ecatepec de Morelos con gobernadores de la zona centro (Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Puebla, Hidalgo y Tlaxcala). Mediante este convenio los participantes pactaron fortalecer la operación del PEC con la finalidad de lograr el reconocimiento y certificación de los conocimientos adquiridos por 367 mil 858 jóvenes y adultos de la región, entre abril y octubre de 2016.

Por lo que respecta a los resultados del Programa Regular, a través de éste un total de 299,094 jóvenes y adultos concluyeron algún nivel educativo, de los cuales, aproximadamente la tercera parte (33.51%) corresponden a la educación primaria y las dos terceras partes restantes (66.49%) a la educación secundaria (Información al corte del 30 de junio de 2016, Fuente: SASA en línea, SASA indígena y SIGA). Con esta premisa ratificamos que no se descuida la alfabetización ni el programa regular educativo.

Estos resultados son reflejo del profundo interés del INEA por incrementar los logros tanto en materia de alfabetización como de acreditación de educación primaria y secundaria, es decir, de los esfuerzos integrales por atender a la población objetivo en todos los niveles y etapas educativas. Asimismo, busca dar atención que responda a las necesidades específicas de esta población. Para estos efectos, se realizó una reunión de trabajo con titulares de Institutos Estatales y Delegaciones, así como con los Directores de Área, con el objetivo de orientar adecuadamente la atención hacia los municipios y ciudades con mayor índice de rezago educativo en las 32 entidades federativas.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Asimismo, resulta pertinente resaltar la contribución de la Primera Jornada Nacional de Inscripción y Acreditación 2016 a la obtención de estos resultados. Gracias a ésta, realizada del 6 al 8 de mayo, se lograron en total 30,487 incorporaciones de nuevos educandos; la presentación de 198,270 exámenes y la conclusión de nivel de 30,042 jóvenes y adultos.

Con el fin de fortalecer la equidad y la inclusión educativa Quinta Prioridad de la Reforma Educativa, el INEA atiende actualmente en sus servicios de alfabetización, primaria y secundaria a 726,952 madres de familia. De éstas, casi la mitad (49.09%) se encuentran concentradas en el Estado de México, Veracruz, Oaxaca, Chiapas y Guerrero.

En otro orden de ideas, cabe destacar que con el fin de fortalecer y enriquecer la vertiente Indígena Bilingüe del Modelo Educativo para la Vida y el Trabajo (MEVyt-MIB), la Dirección Académica del INEA en coordinación con la Asociación Alemana para la Educación de Adultos (DVV), desarrolló el curso en línea Ser alfabetizador/a del MIB, que fue presentado a través de un seminario a asesores y figuras del proyecto indígena bilingüe a fin de enriquecer el diseño y contribuir al impulso del mismo en todo el país.

De igual forma, se han llevado a cabo diversas acciones con el objeto de mejorar la atención educativa que requieren los grupos con necesidades especiales. Entre ellas se encuentran:

- Se dio continuidad a la elaboración de 17 módulos en lenguas indígenas para la alfabetización en lengua materna y el aprendizaje del español como segunda lengua, que suman a los materiales educativos de las 63 etnias/lenguas que se tienen programadas, con las cuales se cubren 107 variantes lingüísticas, en 18 entidades del país. También se contribuyó con la elaboración de materiales educativos bilingües como fascículos de Historias de mi pueblo, que rescatan los saberes y fomentan la lectura en estas poblaciones. Se dio seguimiento a la atención educativa con orientaciones, recomendaciones y formaciones específicas en el terreno de trabajo a los asesores bilingües que facilitan y apoyan el aprendizaje de las personas jóvenes y adultas.
- Para apoyar la atención educativa de las personas ciegas y débiles visuales, se realizó la revisión editorial de ocho módulos de secundaria de MEVyt en Braille, y se concluyó la versión beta del recurso Vamos a Escribir del MEVyt en voz; y se realizó la grabación y edición en audio, como complemento, de los materiales educativos de esta vertiente en la que participan 23 entidades.
- Para la atención educativa de los niños y jóvenes de 10 a 14 años que no están siendo atendidos en el sistema escolarizado por su condición de extraedad, se mantuvieron las actividades de seguimiento del proceso educativo y se propusieron acciones de mejora en 15 entidades.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Para la atención de la población Jornalera Agrícola Migrante, se implantaron actividades de fortalecimiento en Nayarit y Sinaloa, se realizaron actividades de seguimiento y se propusieron acciones de mejora para las siguientes siete entidades: Guerrero, Michoacán, Jalisco, Hidalgo, Durango, Coahuila y Baja California
- A fin de impulsar una atención educativa pertinente para el adulto mayor, que atienda a sus necesidades y motivaciones específicas, se elaboró la propuesta de un marco teórico, esquema curricular y definición de materiales educativos a desarrollar. Además de elaborar el primer módulo del nivel inicial de esta propuesta: La palabra de la experiencia, estará disponible a finales de 2016.

Adicionalmente, es conveniente hacer mención de que el INEA cuenta con reconocimiento como instancia certificadora por parte del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER). Esto en virtud de que se han establecido altos estándares no sólo con respecto a la impartición de cursos de capacitación y formación a los Técnicos Docentes, Coordinadores de Zona o a las figuras solidarias; sino también en relación con la certificación de los usuarios. Este aspecto es de gran relevancia ya que los mencionados estándares son utilizados como referencia en el mercado laboral ya que avalan que las personas certificadas por el INEA cuentan con las competencias, habilidades y las destrezas suficientes.

5.2 Diagnóstico

En nuestro país alrededor de 30 millones de mexicanos mayores a 15 años se encuentran en rezago educativo: 5 millones de ellos no saben leer ni escribir; nueve millones y medio no han terminado su primaria y aproximadamente 16 millones no han finalizado la secundaria.

No se trata sólo de números o magnitudes de por sí relevantes, se trata de historias de carencias personales y familiares, de falta de oportunidades que no podemos soslayar. Son mexicanos, que por diversos motivos socio-económicos, no lograron continuar su educación básica aunque muchos de ellos hayan adquirido saberes equivalentes a los mínimos requeridos, de manera autodidacta, de manera formal o informal; hombres y mujeres a los que el Estado les falló al no garantizar su derecho a la educación.

Lo anterior, cobra una relevancia especial cuando sabemos, hoy con certeza, que un ciudadano que no cuenta con su certificado de primaria o secundaria, aunque posee los conocimientos equivalentes a este nivel, gana 36 por ciento menos con respecto a quien sí lo posee; esta situación se agrava en el nivel secundaria, pues la diferencia es de poco más del 50%. La mayoría de ellos hoy se encuentra en edad productiva que principalmente se concentra en poblaciones urbanas.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Sin bien, en su origen el INEA dirigió su esfuerzo principal a abatir el analfabetismo, con especial atención en las zonas rurales, adultos mayores y comunidades indígenas hay que reconocer que la exclusión educativa ha cambiado. El grueso de quienes no tienen concluida su educación básica se encuentra en las ciudades y lo conforma, cada vez más, hombres y mujeres entre 15 y 45 años.

Manteniendo la atención al combate al analfabetismo, nuestra tarea es hacer efectiva la obligación de garantizar el derecho a la educación a aquellos que no pudieron continuar estudiando en su momento, tal como se expresa en el Programa de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo 2014-2018, así como en el Programa Sectorial de Educación 2013-2018.

El gobierno de la República hace un esfuerzo sin precedente, para abatir este rezago. Lo hace a través del Programa Regular del INEA y del Programa Especial de Certificación (PEC). El PEC está cimentado y fundamentado en la idea de que si bien una persona no tuvo la oportunidad de concluir su educación escolarizada, se puede contar con saberes independientemente del cómo, cuándo y dónde se aprende. Mecanismos de certificación, como lo es el PEC, lo han puesto en marcha otros países tales como Hungría, Eslovenia, Países Bajos, Canadá o Portugal, entre muchos otros, que han implementado con éxito estos programas encaminados a validar los conocimientos a fin de realizar las equivalencias académicas que permita certificar sus competencias laborales y sociales.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Con este programa, el INEA da continuidad a los procedimientos innovadores que se han venido implementando desde inicios del milenio con acciones de evaluación y exámenes diagnósticos de conformidad con el Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo, MEVYT que dan prioridad al aprendizaje más que a la enseñanza.

Como parte del proceso de implementación del PEC, en febrero de este año se realizó una prueba piloto en 23 sedes de aplicación en la Ciudad de México (Iztapalapa), Coahuila (Saltillo), Guanajuato (León) y Guerrero (Acapulco) con el objeto de recabar información que permitiera realizar los ajustes y precisiones pertinentes a los documentos, materiales, sistemas, instrumentos y procedimientos y, así, asegurar la operación correcta de este programa.

A partir de esta experiencia inicial, se hicieron evidentes algunas necesidades que debían ser satisfechas para la adecuada operación del PEC, entre ellas destacan: el fortalecimiento de las mesas interinstitucionales (tanto estatales como municipales), el establecimiento de metas por alianza, la programación de la aplicación de exámenes a los participantes por sedes y horarios a efectos de evitar la saturación de las sedes de aplicación, así como la entrega oportuna de la guía correspondiente.

Las mejoras realizadas abrieron paso a que en marzo de 2016 se realizara la Primera Jornada Especial del PEC, de un total de nueve. Con ellas, al mes de junio de 2016, se ha logrado que más de 740 mil personas concluyan algún nivel educativo (Información al corte del 30 de junio de 2016, Fuente: SASA en línea, SASA indígena y SIGA). Asimismo, con el objeto de fomentar la colaboración y participación activa de los gobiernos locales, la operación del PEC se lleva a cabo a través la instalación de mesas interinstitucionales estatales y municipales y alianzas con el sector público. En febrero y marzo de 2016 se instalaron 32 mesas interinstitucionales, una por entidad federativa y se instalaron 45 mesas interinstitucionales a nivel municipal en los estados de Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, estado de México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

A efectos de contar con espacios idóneos para la aplicación de los exámenes de certificación del PEC, se determinó que 1,600 plazas comunitarias fueran seleccionadas como sedes permanentes, ya que cuentan con las características requeridas para ello.

La instrumentación del PEC ha resaltado la importancia y peso que tienen las alianzas y convenios de colaboración para potenciar el alcance de las acciones que lleva a cabo el INEA para combatir el rezago educativo. Por tanto, promover la generación de mayor número de convenios y alianzas es una tarea sobre la cual hay un creciente

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

interés. No obstante, no es suficiente un creciente número sino también mayor efectividad. Hasta el momento, se han observado diferencias en su ritmo de avance.

Mientras por una parte se identifican casos de éxito, que se traducen en elevadas cifras de personas que logran obtener los certificados correspondientes a la educación primaria o secundaria, por otra se encuentran alianzas cuyos resultados no son por completo satisfactorios. En el primer grupo se encuentran, por citar a los más relevantes: el programa Prospera, a través del cual al mes de junio 309,503 jóvenes y adultos se han acercado al INEA para acreditar su educación primaria o secundaria, el Programa de 65 y más (38,106 personas acreditadas), la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (14,076), la SEDESOL (7,209), la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (3,859), Liconsa (2,893) y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (1,670).

En contraposición, en el segundo conjunto que concentra las alianzas que hasta junio de 2016 han tenido un alcance limitado se identifican los casos de INJUVE (97 personas acreditadas), SAGARPA (151), SEGOB (270), SEP (308) y Diconsa (437). A partir de estos resultados, se ha determinado que a lo largo del siguiente semestre se llevarán a cabo acciones para fortalecer las mesas de trabajo en los IEEA y Delegaciones con la finalidad de definir estrategias conjuntas para incrementar el alcance de su participación, además de dar un puntual seguimiento a los acuerdos convenidos en la Sesión del Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), con las instancias federales que conforman el mismo.

Con respecto a la implementación del Programa Regular, destaca especialmente un problema identificado en la distribución de materiales. A través del seguimiento de las acciones que se recomendaron a partir de los resultados del Monitoreo Operativo en Círculos de Estudio (MOCE), el Instituto Estatal de Educación para los Adultos de Oaxaca informó, la recepción de paquetes de módulos incompletos, situación que impidió su distribución a las Coordinaciones de Zona.

A raíz de este hecho, se determinó que era necesario llevar a cabo acciones de seguimiento a la distribución de material con la finalidad de verificar si se trata de un caso aislado o si ha tenido lugar en otros Institutos y Delegaciones Estatales. Con ello se busca establecer un control más riguroso en el envío de materiales y evitar el entorpecimiento de la operación de los servicios educativos en las Coordinaciones de Zona.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

5.3 Resumen de Actividades

Los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2016 presentados en la Primera Sesión Ordinaria 2016 de la Junta de Gobierno del INEA, presentaron los siguientes avances en el primer semestre de 2016.

1. Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través de un Programa Especial de Certificación (PEC).

Dirección Académica.

- En el marco de este Programa, la Dirección Académica continuó con el apoyo que brinda a la Dirección de Acreditación y Sistemas (DAS) para la actualización del Banco de reactivos Institucional, orientados a la evaluación del PEC. Con esta finalidad se concluyó la entrega de 105 reactivos de los ejes básicos: 43 de Lengua y comunicación, 29 de Matemáticas y 33 de Ciencias (naturales), lo que implicó el desarrollo de reuniones de trabajo con los responsables de la elaboración de reactivos de la DAS para la revisión de los mismos.
- Se continuó también con la revisión de cursos y talleres de capacitación para su registro en la "Rúbrica de evaluación de aprendizaje no formal" del PEC, correspondiente a diferentes organizaciones e instituciones entre las que se encuentran: el DIF, GENTERA, Un kilo de ayuda, FONAFIT y Fundación NEMI.
- Se dio continuidad a las actividades que permiten impulsar la asesoría especializada en los IEEA y Delegaciones. La asesoría especializada busca garantizar la existencia de asesores especializados con mayor preparación y dominio de los contenidos educativos en los ejes básicos para apoyar con mayor profundidad y de manera focalizada a los educandos que requieren certificar la primaria y la secundaria. Cubre por un lado los requerimientos de apoyo a los educandos en el marco del PEC para la realimentación en al menos dos de los ejes básicos, y por otro, fortalece el aprendizaje de los educandos en los ejes básicos de la oferta educativa del MEVyT, principalmente en aquellos contenidos de los módulos que se les han dificultado para concluir la primaria y la secundaria.
- Con este fin, se elaboraron apoyos didácticos de matemáticas para el nivel avanzado, mismos que se incorporaron a la carpeta de "Recursos didácticos" para esta modalidad; se elaboraron actividades para el "Cuaderno del asesor" de los niveles intermedio y avanzado y se revisaron y actualizaron las autoevaluaciones en ejes básicos para la "Guía del participante".
- Se diseñaron y editaron 5 cuadernos para el asesor correspondiente al eje de Lengua y comunicación: "Apoyo a la comprensión lectora con énfasis en textos narrativos", "Estrategias didácticas para la

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

comprensión de textos descriptivos", "Estrategias didácticas para la comprensión de textos argumentativos", "Enseñando a buscar y seleccionar información para tomar decisiones" y "Diseño de estrategias didácticas para mejorar la comprensión lectora". Éstos se publicaron en el sitio FomaT, al igual que las

agendas didácticas de Lengua y comunicación y matemáticas, así como las carpetas de Recursos didácticos. Asimismo, se actualizó el diseño gráfico de los folletos: "Guía para el participante, acredita lo que sabes para certificar tu primaria" V.3 y "Guía para el participante, acredita los que sabes para certificar tu secundaria" V.3.

- Se realizaron videoconferencias para las figuras institucionales de los IEEA y Delegaciones con el objeto de dar orientación para esta modalidad en los ejes básicos y para la elaboración del plan de atención individual. Como uno de los resultados de estas acciones se sistematizaron las preguntas planteadas por los participantes y se canalizaron para ser publicadas en el sitio FomaT. Asimismo, se enviaron a la DAS, principalmente aquellas relacionadas con aspectos operativos de la aplicación del PEC. En materia de seguimiento de la instrumentación de esta modalidad en los IEEA y Delegaciones, se revisaron informes de avance de 8 entidades.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

- Se diseñó el "Informe Integral de Seguimiento de Logros" (Programa regular/PEC) y el "Informe de registro de certificados", los cuales se envían diariamente a la Dirección General.
- Atención a incidencias técnicas-operativas y acompañamiento en la operación del PEC a las 32 entidades federativas.
- Se elaboraron materiales de apoyo como guías de usuario, trípticos y presentaciones del esquema de operación del PEC.
- Se generaron exámenes para su aplicación de forma impresa en el PEC.
- Se realizó la actualización del portal de INEA para incluir las cifras de conclusiones mediante el PEC y se efectuó la configuración de un ambiente operativo de SASA en Línea como parte de la migración de información del SASACE.
- Se conformó un grupo de verificación integrado por personal de las diferentes subdirecciones de la DAS, que llevó a cabo visitas para verificar la operación del PEC en Yucatán, Chiapas, Veracruz y Querétaro. Se pudieron identificar fortalezas y áreas de oportunidad en la operación de los procesos sustantivos, destacando la problemática que tienen a nivel estatal para la integración de los expedientes digitales y la emisión de certificados. Se realizan las acciones correspondientes para atender las situaciones detectadas.

Dirección de Delegaciones.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Se participó en la realización de la 1a. Jornada Nacional de Incorporación y Acreditación 2016 los días 6, 7 y 8 de mayo; asimismo se han estado planeando y coordinando las Jornadas Especiales y Permanentes de Certificación dentro del PEC.
- Se visitaron Plazas Comunitarias de los IEEA de Coahuila y Veracruz; en Jalisco se dio seguimiento en la coordinación de zona PEC exclusivo para PROSPERA; en Guerrero se asistió a la aplicación PEC en el espacio habilitado en el IEEA. En Puebla se visitaron dos plazas comunitarias que fungen como centros de aplicación PEC, una en clínica regional del IMSS y otra en la biblioteca del ayuntamiento.
- Se generó el documento "Logros enero-junio 2016", el cual contiene cuadros y gráficas con el avance por Estado, así como el de "Seguimiento de logros de personas acreditadas del Programa Especial de Certificación (PEC) a nivel Nacional, Estatal, Municipal y por Coordinación de Zona, este último nivel contiene gráficas comparadas con el programa regular.
- Se han generado diversos comunicados con relación a requerimientos de información, de la Institución a las Delegaciones e Institutos y viceversa, así como el establecimiento de canales de comunicación fluidos para el apoyo, caso concreto para el establecimiento de las mesas de PROSPERA y de los comités del PEC.
- Se asistió a 23 Juntas Ordinarias de Gobierno en las Delegaciones e Institutos y en 2 Juntas Extraordinarias, en las cuales se verificó el cumplimiento de la normatividad aplicable, y se puso de manifiesto la Política Federal en la materia, haciendo énfasis en la participación conjunta en el PEC, como prioridad federal en la atención del rezago educativo. Con la asistencia a estas juntas, se tiene un acumulado de 41 para un avance del 96%.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

- Durante el segundo trimestre 2016, se realizó el registro de la Producción de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo, versión Certificación de Conocimientos, autorizada en el Programa Anual de Comunicación Social del INEA. Se está realizando la producción para someterla a autorización para que los materiales se difundan en distintos medios de comunicación.

2. Cumplir con la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Dirección Académica.

Fortalecimiento de la oferta educativa del MEVyT.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- En relación con las actividades realizadas en el marco de la vertiente del MEVyT hispanohablante, se concluyó el desarrollo del módulo "El agua de todos", con base en los resultados de la prueba piloto, lo que permitió llevar a cabo los ajustes a los contenidos y actividades de las tres unidades que lo integran, considerando sus diferentes materiales educativos que conforman el paquete, el cual quedó a disposición para el diseño gráfico de su primera impresión.
- Se concluyó el diseño de materiales informativos: "Folleto Oferta educativa y de formación con apoyo de las TIC", el cartel "Tú quieres ser asesor(a) ;Infórmate en línea!"
- Se aplicaron y calificaron instrumentos para la determinación de niveles de alfabetización en el IEEA Puebla a usuarios que estudian o concluyeron los módulos "La palabra" y "Para empezar".
- Con la modalidad MEVyT en línea de esta vertiente, se revisaron y ajustaron 7 cursos instruccionales: "Información y gráficas", "Fracciones y porcentajes", "Operaciones avanzadas", "Hablando se entiende la gente", "Leer y escribir", "Saber leer" y "México Nuestro Hogar", haciendo un total de 10 en el semestre.
- En esta modalidad se registraron en el trimestre 27,134 cursos vinculados, 22,036 cursos concluidos y 17,690 cursos acreditados, lo que suma un total acumulado al semestre de 53,096 cursos vinculados, 39,426 cursos concluidos y 30,981 cursos acreditados.
- Se realizó la inducción de Responsables del MEVyT en línea de Hidalgo, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Sonora, Tlaxcala y Yucatán.
- Entre otras actividades relacionadas con las modalidades, se realizaron ajustes al curso en línea "Introducción al uso de la computadora" del eje de Alfabetización Tecnológica, se elaboró el dictamen del MEVyT virtual y se elaboró un documento sobre el uso de tabletas electrónicas en los procesos de alfabetización.
- Se elaboraron dos sinopsis de contenidos para los guiones de video, el diseño instruccional y la producción de los cursos MOOC: "Los pueblos tenemos memoria" y "México y su pasado reciente" que operarán en la plataforma México X.
- Para el MEVYT Primaria 10-14, se elaboraron y enviaron informes de realimentación a Guerrero, Sonora y Colima.
- En relación con el MEVyT en Braille, se avanzó en la grabación y edición del audio que acompaña al módulo en Braille del nivel avanzado Hablando se entiende la gente, se integraron y enviaron informes de realimentación a la Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán y Morelos, para contribuir a las acciones de operación que realizan los Institutos y Delegaciones del INEA.
- Se envió a los IEEA de Guerrero, Hidalgo, Tamaulipas y a las Delegaciones del INEA de la Ciudad de México y Estado de México la relación de organizaciones sociales que atienden a personas con

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

discapacidad visual (con nombre y ubicación), a fin de que realicen la vinculación y promuevan la incorporación y atención de educandos.

- Con respecto a la vertiente del MEVyT para la atención de las personas adultas mayores, se revisaron y ajustaron los contenidos del módulo "La palabra de la experiencia", concluyendo el diseño gráfico para su primera impresión.
- Con relación a la vertiente del MEVyT MIB, en este trimestre se llevaron a cabo una serie de actividades de desarrollo y actualización de materiales educativos y de apoyo para impulsar la operación en los IEEA y Delegaciones del INEA.
- Se concluyó la actualización de la versión prototipo de los cuatro materiales educativos que conforman el paquete modular MIBES 5 y del libro de lecturas MIBES 1, se elaboraron las matrices curriculares de 4 módulos MIBES 1 para la actualización de sus evaluaciones formativas 1 y 2.
- Se concluyó el diseño gráfico de los módulos "Huave del Oeste MIBES 5" y "Mazahua MIBES 1", así como de las evaluaciones formativas: "Mixteco Baja 1, MIBES 1" y "Huave MIBES 5".
- Se realizaron actividades de retroalimentación en 5 entidades que operan el MIB, para la mejora de la atención educativa en esta vertiente: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz, se envió la base de datos de los educandos que solo les falta un módulo para concluir la etapa de alfabetización y se propuso a los responsables del programa indígena que realizaran con los coordinadores de zona y técnicos docentes el seguimiento puntual y el apoyo a sus asesores para que sus educandos concluyan el proceso de alfabetización.
- En apoyo a las acciones que se realizan en las plazas comunitarias en el exterior se llevó a cabo una videoconferencia de fortalecimiento de la lectura y escritura en la lengua mixteco baja 1 a asesores bilingües de Oxnard, California.
- En el marco de la elaboración de la propuesta de formación para el aprendizaje del español como segunda lengua para la alfabetización bilingüe se llevó a cabo una reunión con expertos de la UAM Iztapalapa, UPN.
- Se publicaron en el Sitio Format los Módulos: Ombeayiüts (Huave del Oeste), MIBES 5 y Mazahua MIBES 1; las Formativas Mixteco Baja 1, MIBES 1. Formativas 1 y 2. Criterios de evaluación e Instructivo del aplicador. Huave del Oeste, MIBES 5. Batería 1 y 2 y sus criterios de evaluación.
- Para dar continuidad a las actividades de aplicación de la vertiente MEVyT MIBU, se presentó la propuesta del modelo de operación a la responsable del proyecto de atención a grupos focalizados en el IEEA de Guanajuato a fin de que se valore su aplicación en el estado. Asimismo, se realizó un taller de formación inicial de asesores y personal estatal de la Delegación del INEA en la Ciudad de México, para impulsar la atención educativa.
- Como uno de los apoyos a la operación que realizan los IEEA y Delegaciones del INEA, en materia del Proyecto Jornales Agrícolas Migrantes, se elaboró una propuesta de mejora de la atención

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

educativa y una agenda de trabajo del programa para Baja California y se integraron 3 informes y propuestas para impulsar el programa en Sinaloa, Morelos y Nayarit.

- En relación con el Proyecto de lectura y escritura en Plazas comunitarias se dio a conocer, mediante videoconferencia, a los IIEEA y Delegaciones del INEA, los avances y la propuesta para dar continuidad a la operación del mismo.
- En el marco del seguimiento que se le está dando a los proyectos que se derivan de las subcomisiones del Consejo Nacional Para la Vida y el Trabajo (CONEVyT), se elaboró un plan de trabajo para impulsar el Programa de Becas de Apoyo a madres jóvenes y jóvenes embarazadas (PROMOJOVEN), se definió un esquema curricular específico considerando sus características, así como los módulos del MEVyT que más demanda este sector de la población y se elaboró el curso "Atención educativa a madres jóvenes y jóvenes embarazadas" y se elaboraron informes de seguimiento del proyecto con números de educandos, perfil y avance en certificación. En esta misma línea, se trabajó sobre un diagnóstico de la operación del proyecto "Aprendiendo en el hospital".
- En el marco de los proyectos específicos o estratégicos que se están desarrollando con otras instituciones, se elaboró el esquema del componente educativo del proyecto "Fútbol por inclusión" que se lleva a cabo con SEDESOL y se envió información a las 32 entidades: 18 incluidas en la primera etapa y 14 en la segunda. Asimismo, se participó en la reunión para la formalización del Comité Evaluador del proyecto integrado por las siguientes instituciones: SEDESOL, IMJUVE, CONADE e INEA y se llevaron a cabo dos cursos de inducción, uno con representantes del NEMI y otro con representantes de 14 entidades correspondientes a la segunda etapa.
- Para el proyecto de atención a víctimas del delito y servicios a la comunidad de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, se llevó a cabo un curso de inducción al MEVyT, con el fin de dar inicio al proceso de formación de asesores.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Plazas Comunitarias.

- Se realizó la administración de cuentas de acceso a los portales institucionales, sistemas de gestión educativa y administrativa.
- Con el propósito de fortalecer la administración de cuentas de acceso, se realizaron actividades referentes a la aprobación de los "Lineamientos para la administración de usuarios de acceso al sistema informático de control escolar" por el Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI).
- Se realizó la compilación y distribución del portal local CONEVyT el 29 de abril y el 30 de junio de 2016.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Se realizó el proceso correspondiente para la contratación del "Servicio de conectividad tipo ADSL para plazas comunitarias y coordinaciones de zona 2016" y el "Sistema de acreditación y seguimiento para el Programa Especial de Certificación con base en aprendizajes adquiridos, equivalentes a la primaria y secundaria".
- Publicación en el Portal del INEA de los recursos de datos abiertos en cumplimiento al Plan de Apertura Institucional y su documentación en la plataforma ADELA de la Secretaría de la Función Pública.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación.

Materiales.

- Se realizó la impresión de 2'445,639 cuadernillos y 3'034,606 formatos necesarios para los procesos de inscripción y acreditación.
- Se validaron 7 exámenes en lenguas indígenas de los estados de Chihuahua, Nayarit, Oaxaca y San Luis Potosí. Las lenguas con las que se trabajaron fueron: Rarámuri, Wirarika, Zapoteco de la Sierra Sur Noroeste Alto y Tének.
- Se llevó a cabo la carga de reactivos en SIGA: 58 reactivos de Lengua y comunicación; 66 reactivos de Matemáticas y 68 reactivos de Ciencias.
- Armado, revisión y validación de las baterías de abril, mayo y junio de 2016.
- Revisión y validación mensual de baterías impresas de abril, mayo y junio para la empresa SHARP.

Normatividad.

- Con la información registrada en el Sistema Integral de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (SICIAC) y validada por los enlaces de la UCIAC en las entidades, se elaboró y envió a los directores generales y delegados del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre del 2016. En este informe se incluyó un comparativo de los factores críticos de calidad reportados, señalando aquellos en los que se registraron incrementos, así como las coordinaciones de zona en donde más se presentaron.

Evaluación.

- Se realizaron las actividades para identificar "Patrones de No Aleatoriedad" en Chihuahua, Coahuila, Hidalgo y Tamaulipas, esta información se va a enviar de manera oficial a los titulares de estos Institutos Estatales.
- Se dio seguimiento a los "Patrones de No Aleatoriedad" reportados en Yucatán y Quintana Roo, en el caso de Yucatán se pudo identificar que la atención a los educandos no se da en el círculo de estudio. En el caso de Quintana Roo se solicitó a la Enlaces de la Unidad de Calidad en el estado que realizará las acciones recomendadas para

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

validar los Patrones identificados, de la información enviada se pudo identificar que no se han realizado las visitas a los educandos.

Certificación.

- Se realizó la emisión de 393 documentos de certificación para Comunidades Mexicanas en el Exterior.

3. Mejorar los servicios educativos y oportunidad de los materiales.

Dirección Académica.

Formación de figuras educativas.

- Una de las estrategias importantes para impulsar la formación de figuras educativas en los IEEA y Delegaciones del INEA es el fortalecimiento de los equipos de formación en las coordinaciones de zona, con este fin, se elaboró la "Estrategia para apoyar la consolidación de los equipos de figuras educativas en las coordinaciones de zona" y se llevó a cabo un análisis de información del estado que guardan. El resultado del avance son 7 entidades con equipos completos de figuras educativas en coordinaciones de zona.
- Para dar continuidad a las actividades de la Estrategia de Certificación de competencias laborales en el INEA, se renovó el convenio modificatorio con el CONOCER para la ECE-INEA y se elaboró el programa anual de actividades para su operación, el cual se dio a conocer a los IEEA y Delegaciones del INEA y se renovaron los estándares de competencias para la operación de la ECE-INEA, 2016.
- Se preparó y llevó a cabo la auditoria externa de la ECE-INEA del periodo 2015-2016, se renovó la plantilla de evaluadores de la ECE-INEA en el Sistema Integral de Información (SII) de la plataforma del CONOCER, se actualizó la plantilla de evaluadores de Veracruz, se llevó a cabo la evaluación de 5 evaluadores en los estándares EC0076 y EC0217, de 14 formadores en el estándar EC0217 y de 2 asesores educativos en el estándar EC0605, se tramitaron ante el CONOCER 16 certificados: 10 de competencias del estándar EC0217, 4 de competencias en el estándar EC0076 y 2 de competencias del EC0605, se participó en reuniones de trabajo organizadas por la COFEPRIS para la definición del grupo semilla y la operación del estándar de Los 6 pasos con la participación de las diferentes instituciones.
- En relación con la elaboración de materiales para la formación, se concluyó la actualización del "Paquete Para el Asesor del MEVyT" y de los materiales que lo integran.
- Se apoyó a los IEEA de Campeche, Hidalgo, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Yucatán y Veracruz con la impartición de talleres de formación relacionados con: formación inicial para formadores

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

especializados y ejes básicos, con lo que se beneficiaron a 150 participantes.

Formación en línea.

En este trimestre se impulsaron actividades para fortalecer la formación en línea, con esta finalidad:

- Para la aplicación del Curso en línea Para ser alfabetizador, se revisaron y ajustaron los reactivos de matemáticas del bloque 2, se realizaron reuniones para valorar su implementación con personal de Servicios Educativos de la Delegación del INEA en la Ciudad de México, se llevó a cabo la presentación del mismo, a través de videoconferencia a 10 entidades (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa, Veracruz, Colima, Hidalgo, Quintana Roo y Tamaulipas), con el objetivo de dar a conocer las características de la modalidad y valorar las condiciones para su implementación. Asimismo, se elaboraron y enviaron informes de seguimiento de la implementación de dicho curso en 8 entidades.
- Se concluyó con el financiamiento de la DVV, el diseño instruccional del Curso en línea Para ser alfabetizador/a del MIB", el cual ofrecerá a las figuras educativas otra modalidad para su formación inicial y se realizó el "Taller de Retroalimentación" con la participación de asesores, formadores y responsables del MEVyT MIB.
- Para el seguimiento y apoyo a la participación de asesores en el Curso en línea Para el asesor del MEVyT, tanto a nivel nacional, como en plazas comunitarias en el exterior, se elaboró un folleto denominado "Oferta educativa y de Formación con apoyo de las TIC" para que las figuras de plazas comunitarias promuevan la oferta educativa y la oferta de formación a distancia (línea). De igual forma, se elaboró una estrategia para mejorar la eficiencia terminal del curso en línea y reportes para los asesores de los IEEA y Delegaciones y de plazas comunitarias en el exterior con los resultados de eficiencia terminal del curso.
- En el marco del desarrollo y continuidad de aplicación de los diplomados en línea que buscan fortalecer la formación de figuras educativas:
 - o Se avanzó en el desarrollo del diplomado en línea "Habilidades pedagógicas para figuras educativas", con la elaboración de los contenidos de 3 módulos de los 4 que integran la estructura de dicho diplomado.
 - o Se concluyeron los ajustes a los contenidos de los módulos que integran el diplomado en línea "Mejora de competencias en lectura y escritura" -Nivel básico para EPJA- para la aplicación de la 5ª generación y se ajustaron ponderaciones para el calificador de cada uno de ellos. Se publicó la convocatoria seleccionándose 639 participantes, quienes participaron en el módulo Propedéutico. Asimismo, se realizaron

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- 3 sesiones de formación inicial y organización de actividades con los 16 tutores, a través de Hangout en la plataforma Gmail.
- o Con respecto al diplomado de "Temas fundamentales de Álgebra", para su séptima generación, se actualizó el documento general y se subió a plataforma, se concluyeron los ajustes a los contenidos de los módulos 2, 3 y 4 y se ajustaron ponderaciones para el calificador de cada uno de ellos. Se publicó la convocatoria y se seleccionaron 593 participantes, con los que se organizaron 19 grupos, considerando perfil educativo y rol en el INEA, para que los grupos tengan integrantes con diversos perfiles. Asimismo se impartió y calificó el Propedéutico y se realizó la formación inicial y organización de actividades con 19 tutores, a través de Hangout en la plataforma Gmail.
 - o En lo relativo al diplomado "Didáctica de las Ciencias Naturales en Educación Básica", para EPJA, se concluyó el ajuste de los tres módulos en plataforma Moodle, se ajustaron las evaluaciones, así como el calificador, se revisaron y ajustaron los contenidos y recursos para la formación inicial de los tutores y los criterios para su selección, se realizó la formación inicial de 17 tutores y la correspondiente al primer módulo de aprendizaje "Tu cuerpo y la salud". Se publicó la convocatoria seleccionándose 494 participantes de 30 entidades y se dio inicio a la impartición del módulo propedéutico.

Seguimiento a la formación.

- En este trimestre se integró el Manual para la Elaboración del Programa Anual Estatal de Formación (PAEF) que se envió a los Institutos y Delegaciones del INEA, para la elaboración del programa estatal correspondiente. Se recibieron los correspondientes a 31 entidades, que entraron a proceso de revisión y adecuación de metas de acuerdo al presupuesto y ajuste de gasto.
- En seguimiento a la formación que se realiza en las entidades, al cierre del mes de junio se registraron en SASA:
 - o 110,058 asesores activos acumulados, de los cuales recibieron formación 24,466, que representan 33% de la meta anual programada, 68% del total de asesores activos.
 - o 10,664 asesores de nuevo ingreso, de los cuales 6,254 recibieron formación inicial, lo que representa un avance del 13% con respecto a la meta anual programada de 47,220.
 - o 54,101 asesores hispanohablantes con más de un año colaborando en el instituto, de los cuales 8,332 recibieron formación continua, lo que representa el 34% avance de la meta establecida para este año, que es de 45%.
 - o 4,448 asesores bilingües con más de un año colaborando en el instituto, de los cuales recibieron formación continua 439, lo que representa el 22% del avance de la meta anual, 45% del total de asesores bilingües con más de un año de colaboración con el Instituto.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Sistema de automatización y seguimiento (SASA).

- Integración de información para la emisión de certificados entre el SIGA y SASA en Línea.
- Se concluyó con la primera de cuatro etapas del proceso de migración de información de la plataforma SASACE a SASA en Línea.
- Se participó en las reuniones con personal de la Subdirección de Contenidos Digitales de la SEP en preparación para la migración del portal institucional a la plataforma gob.mx
- Se hizo la verificación, aprobación técnica y envío a TELECOMM de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los Instituto Estatales y Delegaciones, correspondiente al segundo trimestre del 2016.
- Se realizó la configuración del esquema de apoyos económicos para SASA Indígena en 17 entidades y para Durango y Coahuila en SASAOL.
- Se realizaron pruebas de las funcionalidades desarrolladas en SASA en Línea, SASA Indígena, SINAPLAC, Portal de comunidades en el exterior y SIGA.
- Se realizaron validaciones de funcionalidad en el SASA en Línea para comunidades en el exterior.

Dirección de Delegaciones.

- El 4 de mayo se envió el anexo de convenio para la formalización con el gobierno de Hidalgo el cual aportaría \$13.5 millones, hasta el momento no se ha devuelto firmado.
- En este trimestre se representó al INEA en 23 Juntas de Gobierno Ordinarias en los Estados de Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Chiapas, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas. Y se asistió con la misma representación a 2 Juntas de Gobierno Extraordinarias en los estados de Chiapas e Hidalgo.
- Se dio seguimiento a los acuerdos emanados de las Juntas de Gobierno a las que se asistió y realizó el estatus en el que se encuentran con relación a lo presentado en las Carpetas de Juntas de Gobierno que los Institutos Estatales han presentado ante los Órganos de Gobierno.
- Se ha dado seguimiento puntual al 100% de los acuerdos de Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA, al cierre del primer semestre de 2016 se cuenta con un 82% de los acuerdos concluidos.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Se realizó una reunión de trabajo con coordinadores de Plazas Comunitarias en San Diego, California, identificando necesidades y asumiendo compromisos.
- Se realizaron también diferentes visitas de seguimiento a la Delegación de la Ciudad de México y hubo reuniones con Coordinadores de zona en: Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Benito Juárez y Álvaro Obregón.
- Se coordinó la entrega de evidencias por parte de las Delegaciones de lo reportado como Acciones de Mejora del Programa de Control Interno 2015-2016, correspondiente al primer semestre del año, para así dar respuesta al OIC en su revisión.
- Se atendió y canalizó las problemáticas administrativas de los IEEA de Durango, Oaxaca, Nayarit y San Luis Potosí, las áreas centrales del INEA.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con otras Instituciones.

- En el segundo trimestre del año se concertaron 16 reuniones con diversas instituciones: TransCanada, Google, AT&T, Fundación Carlos Slim, INAES, Procuraduría General de Justicia de CDMX, Registro Civil de la CDMX, Secretaría de Educación de la CDMX, ISSSTE, SAGARPA, SEMS, SEDESOL, FONAR, Fundación Origen, Scouts de México A.C., Fundación Construyendo y Creciendo.
- Se continuó con la concertación de reuniones con instituciones públicas, privadas y sociales, que cuenten con trabajadores en rezago educativo, a fin de formalizar alianzas. En el segundo trimestre del año se suscribieron 5 con: INFONACOT, TransCanada, Soriana, COPEMSA, Banco Compartamos.

Acciones de difusión.

- Se enviaron aproximadamente 60 archivos de Síntesis Matutina, 60 Monitoreos Regionales y 60 Monitoreos de Radio, Televisión y Redes Sociales. El envío se realiza vía correo electrónico para alrededor de 300 funcionarios del INEA: Dirección General, direcciones de área de Oficinas centrales y personal de las mismas, titulares de los 26 IEEA y seis delegaciones del INEA, así como a sus enlaces de Comunicación Social.
- De los comunicados y de los eventos del Instituto se lograron 1049 impactos en medios de comunicación a nivel nacional y estatal.
- Durante el trimestre se realizó la pre, pro y post producción de distintos materiales audiovisuales:
 - o Elaboración del video de la 2da. Junta Ordinaria de Gobierno.
 - o Animación de logo 35 aniversario.
 - o Creación de vectores y gráficos para video.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- o Elaboración del video "México y su pasado reciente" videos MOOC.
- o Elaboración del video "Los pueblos tenemos memoria", videos MOOC.
- o Diseño de formato redes sociales, videos MOOC.
- o Guadalupe Castillo, Beneficiaria PROSPERA. ITEA, Tamaulipas.
- o Rafael Velázquez, Usuario PEC.
- o Elba Carmen, Técnico Docente PEC INEA.
- o Diego Armando Pérez, usuario PEC.
- De igual manera, durante el primer trimestre se administraron, actualizaron y alimentaron las redes sociales del Instituto (Twitter, Facebook y YouTube). Tarea que incluye la elaboración de materiales escritos, fotografías y gráfico audiovisuales (memes, infografías, métricas, gifs).
- Twitter:
 - o Tweets 720, Impresiones de Tweets 800 mil, Visitas al perfil 15 mil 800, Menciones 2,274, Nuevos seguidores 400.
- Facebook:
 - o 3,300 Me gusta, 13, 967 visitas a la página; alcance de 100,000; interacción de 158,900 y 20,200 reproducciones de videos.

Colaboración con el exterior.

- En este periodo se lograron abrir 8 Plazas Comunitarias: 1 con el Delaware Library Consortium en Filadelfia PA; 1 con Bernardino Catholic Elementary Schools en San Bernardino CA; 1 con Empowering Latin American Children en Orlando FL; 1 con Centro Cristiano El Shaddai, Inc. en Orlando, FL; 1 con Immigrant Integration Project en Del Río, TX; 1 con Palm Springs Unified School District en San Bernardino, CA; 1 con Centro de la Familia en Salt Lake City; 1 con Completely Kids en Omaha, NE.
- En el mes de mayo se llevó a cabo una videoconferencia con OREALC-UNESCO y el Instituto de la UNESCO para el aprendizaje a lo largo de toda la vida (UIL) para dar seguimiento a la entrega del Observatorio de Educación para Jóvenes y Adultos de América Latina y el Caribe.
- Se llevó a cabo la coordinación con el Ministerio de Educación en Uruguay para postular un proyecto de cooperación entre ambos países.
- Se envió la postulación del INEA para participar en la premiación internacional de la UNESCO al Premio Internacional de Alfabetización Confucio UNESCO.

Dirección de Asuntos Jurídicos.

En materia normativa.

- Se acudió a la segunda sesión ordinaria del COMERI, en la que se analizó, dictaminó y aprobó el "Procedimiento para atender las

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Delaciones presentadas al Comité de Ética" y el "Manual de integración y funcionamiento del Comité de Bienes Muebles del INEA", así también se difundieron 17 disposiciones jurídicas y administrativas publicadas en el DOF.

- Se revisaron y elaboraron 67 contratos, 36 convenios y se atendió satisfactoriamente 10 consultas de análisis de un convenio, y 1 anexo técnico.
- Derivado de las negociaciones con la organización sindical, se acordó otorgar un incremento al tabulador de salarios y la compensación garantizada a que se refiere la Cláusula 58 del Contrato Colectivo de Trabajo en un 3.15% retroactivo al 1° de enero de 2016 entrando en vigor a partir del 3 de marzo del año en curso, con sus repercusiones legales y contractuales. Se pactó un incremento del 1.5% para prestaciones económicas previstas en el referido Contrato Colectivo de Trabajo con retroactividad al día 1° de enero de 2016, el cual será cubierto el 15 de julio de 2016. Se concertó la modificación de 42 Cláusulas, la adición de cuatro artículos transitorios, conviniendo que el Instituto otorgará a los trabajadores que cumplieron y que cumplan 30 años de servicio el reconocimiento económico de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M.N.), acordando como plazo para su entrega el día 8 de septiembre de cada año.

En materia contenciosa.

- Se atendieron 179 audiencias ante diversas Juntas Federales y Locales de Conciliación y Arbitraje, así como ante el Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje. Se obtuvieron 6 laudos absolutorios y 3 condenatorios, los cuales están en trámite de juicio de amparo. Se recibió notificación de 14 nuevas demandas de carácter laboral, mismas que fueron emplazadas a juicio, estando en curso la contestación correspondiente y se emitió opinión respecto de un acta de procedimiento administrativo de carácter laboral por presuntas conductas irregulares.
- Se presentaron tres actas circunstanciadas ante el Ministerio Público Federal por la pérdida de documentos en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios, se dio el impulso a 18 averiguaciones previas en diversas entidades de la República Mexicana, se brindó el apoyo jurídico con la presencia de los apoderados adscritos a esta Dirección para efecto de acreditar la propiedad de diversos bienes en favor del Instituto.

En materia común.

- Se resolvieron las consultas jurídicas administrativas a las Unidades Administrativas del INEA, Delegaciones e Institutos Estatales, vía telefónica, electrónica y en persona.
- Se acudió a 12 comités que esta Dirección fue convocada con calidad de asesor jurídico.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta del Gobierno del INEA el 23 de junio de 2016.

Órgano Interno de Control.

- Durante el trimestre, se atendieron un total de 59 quejas y denuncias, de las cuales, 1 resultó procedente y 9 resultaron improcedentes, por lo que se encuentran en proceso 49 casos.
- En el Portal y SIAC se recibieron un total de 37 peticiones, de las cuales todas se encuentran atendidas, 12 por incompetencia, 21 por solicitud de información y 4 se apertura expediente.
- Se intervino en las dos Sesiones Extraordinarias del Comité de Transparencia, referentes a un requerimiento de solicitud de información y un recurso.
- Se participó en los 25 actos de entrega-recepción en que fue requerido este Órgano Interno de Control, de los cuales 17 fueron en oficinas centrales, 7 en la Delegación Edo. de México y 1 en la Delegación Michoacán.
- Se iniciaron 2 expedientes y se concluyó 1 expediente, quedando en proceso un total de 7 expedientes.
- Se inició la Auditoría 05/16 denominada PASIVOS, de los hallazgos determinados se encuentran en proceso de análisis y aclaración facturas que corresponden al ejercicio 2016, así como falta de soporte documental en pólizas contables. De la Auditoría 03/16 cabe señalar que se determinaron 5 observaciones en donde destaca lo siguiente:
 - o No se cuenta con la evidencia documental de las áreas que intervienen en el proceso, ni del área responsable de la integración de la información.
 - o Para la asignación de apoyos económicos a educandos de alfabetización y de nivel inicial, las áreas normativas del Instituto, no han establecido lineamientos o mecanismos que promuevan la transparencia y eficiencia en la entrega de los apoyos económicos.
 - o En las Reglas de Operación 2015, no se refleja la población objetivo, ni las metas de los educandos que se atenderán con el MEVyT Braille."
- Se le dio seguimiento a 27 observaciones pendientes de atender por parte de las áreas de INEA, se dieron como atendidas 9 y se determinaron 11 observaciones, siendo 8 por el Órgano Interno de Control y 3 por el Despacho de Auditores Externos, quedando un saldo de 29 observaciones.
- En el presente trimestre se realizó la Donación de 202 bienes por un monto de \$590,225.11 al Estado de Sinaloa.
- Se asistieron a las sesiones programadas en el presente trimestre, realizando las sugerencias por la adherencia del Instituto a los Contratos Marco para la adquisición de boletos de avión y convenciones. Se sugirió que en todo momento se deben de cuantificar

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

los montos que se ahorrarán con tal procedimiento, cuantificando en procesos y montos.

- Se realizó el Informe de Verificación al Reporte de Avance Trimestral enero-marzo 2016, presentada en la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI el 9 de junio del presente, entregándolo al titular de la Institución el 30 de junio de 2016.
- Se emitieron observaciones y comentarios a los Estudios de Factibilidad: Diseño y Desarrollo del Sistema Automatizado de Seguimiento Operativo, Académico y Control Escolar/ Sistema de Acreditación y seguimiento para el programa Especial de Certificación con base en aprendizajes adquiridos equivalente a primaria y secundaria/ Renovación de licencias de software para el año 2016/ Renovación de licencia de firewall para Oficinas Centrales, Delegaciones e Institutos Estatales en 2016, liberados hasta su total atención dentro de los plazos establecidos en materia.
- En abril se realizó la retabulación, usando como base los registrados en 2014-2015 para la proyección de línea, base, metas, y en los casos necesarios, se calibraron los valores con apego a los criterios normativos.
- Se realizaron diversas reuniones en el mes de mayo con el Enlace institucional en las que entregaron informes y carpeta respectiva para el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, y celebrada el 9 de junio del año en curso.
- Se asistió a la 1era. Sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo para la Dirección de TIC realizada el 19 de abril de 2016.
- Se llevó a cabo el seguimiento a las líneas de acción correspondientes al primer trimestre, enero-marzo 2016, mediante visitas con las áreas responsables para verificar la evidencia documental.

4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Administración y Finanzas.

Acciones de apoyo para la administración.

- La Secretaría de la Función Pública aprobó y registró la modificación de la Estructura Orgánica del INEA, con vigencia 06 de enero de 2016, mediante los oficios SSFP/408/0304/2016 y SSFP/408/DGOR/0496/2016.
- El INEA y el SNTEA firmaron el convenio ante la STPS con fecha 26 de Mayo del presente año, en el que se establece un incremento salarial de 3.15% y 1.5% en prestaciones.
- El INEA solicitó a la Secretaría de Educación Pública, mediante oficios DAF/0037/2016 y DAF/0036/2016, la gestión ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el incremento al salario y prestaciones, así como el registro de tabuladores.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Durante este segundo trimestre, se reportaron 15 siniestros, de los cuales 4 fueron indemnizados por la compañía aseguradora y 4 se encuentra en trámite de pago (pendientes de recibir el cheque); quedando 7 siniestros pendientes en razón de que las entidades no han enviado la documentación correspondiente.
- Por lo que corresponde a los 21 siniestros, pendientes de informes anteriores 8 fueron indemnizados, 4 se encuentran en trámite de pago (pendiente de recibir cheque) y 9 continúan pendientes de que las entidades complementen la documentación correspondiente.
- Se dejó de arrendar a partir del 31 de marzo de 2016 el inmueble que ocupan las Oficinas de la Subdirección de Comunicación Social, y se continuó con el arrendamiento para el ejercicio anual 2016 de 2 inmuebles en los cuales se encuentran ubicadas las Oficinas Centrales del INEA y el Departamento de Almacén.
- Se realizó la verificación de los bienes adquiridos en el trimestre, de acuerdo a las especificaciones técnicas del Contrato y/o Pedido y los vistos buenos del área requirente.
- Se envía en el mes de abril, el informe "Cuadro Básico de Existencias de Bienes de Consumo e Instrumentales en el Almacén" con cifras al 30 de junio de 2016, a las diferentes Direcciones del Instituto para el conocimiento de sus bienes.
- Se realizaron todos los procesos de adquisición de bienes y contratación de servicios que fueron solicitados por las áreas directivas del Instituto.
- Se llevaron a cabo dos sesiones ordinarias y una extraordinaria del comité de adquisiciones, arrendamientos y servicios.
- Se están realizando las actividades correspondientes de conciliación para el registro y afectación de bienes muebles en las Oficinas Centrales y Almacén.
- Se registraron en el Sistema del inventario del Patrimonio Federal Paraestatales del INDAABIN los 9 inmuebles propiedad del Instituto. Se adicionó el inmueble del Estado de Querétaro.
- Se están realizando las actividades correspondientes de conciliación para el inventario bienes muebles de activo fijo en las Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.
- Se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Bienes Muebles del INEA. Asimismo se dio inicio al Programa de Enajenación en Sitio de los Bienes Muebles No Útiles a las Delegaciones, Institutos Estatales y Oficinas Centrales del INEA, así como al Programa de Donación en Sitio del desecho de papel donado a la CONALITEG y la donación de bienes muebles a los Institutos Estatales.
- Se participó en los procedimientos para la contratación del servicio de aseguramiento del parque vehicular propiedad del Instituto, para la vigencia del 11 de mayo al 31 de diciembre de 2016.
- En cumplimiento del Programa de Enajenación de Bienes Muebles no útiles para el Instituto, se programó el retiro de 1,371 bienes como desecho.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Se elaboró el Programa Institucional de Desarrollo del Capital Humano, se autorizó por el Director de Administración y Finanzas y se difundió a las Unidades Administrativas del Instituto mediante oficios que incluyen la programación de cursos por servidor público.
- Se dio seguimiento al cumplimiento de los programas de transformación de Clima y Cultura Organizacional, mediante oficios, solicitando la evidencia de las acciones realizadas.
- Se fiscalizaron y validaron 94 Altas de Contratos para realizar el pago a proveedores.
- Se fiscalizaron y tramitaron para su pago 151 Ministraciones de recursos a los Estados y Delegaciones del INEA.
- Se realizaron 795 consultas médicas de primera instancia, 52 canalizaciones al CLIDDA y 3 exámenes médicos.

Dirección de Prospectiva y Evaluación.

Acciones de apoyo para la prospectiva y evaluación.

- Se inició la integración de las Reglas de Operación 2017 y la determinación de los indicadores de resultados para la MIR Ramo 11 y Ramo 33 para el ejercicio fiscal de 2017.
- Se integró la información institucional para la contribución del Cuarto Informe de Gobierno para la Presidencia de la República.
- Se integró la información del primer y segundo trimestre 2016 para el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y para el reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI), correspondientes al periodo enero-marzo y abril-junio de 2016.
- De igual manera, se integró la información para la Segunda Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del INEA.
- Se atendieron 45 solicitudes de información referente al rezago educativo por municipio de la Encuesta Intercensal 2015, estimación del rezago educativo a nivel municipal al 31 de diciembre de 2015.
- Se proporcionó información sobre el rezago educativo al 31 de diciembre de 2015, para la actualización de un nuevo campo de la MIR Ramo 11 de 2016.
- Se atendió la solicitud de la Dirección de Acreditación y Sistemas referente a 16 mapas tematizados con información del rezago educativo por entidad y región de la estimación del rezago educativo al 31 de diciembre de 2015.
- Se generó el padrón INEA con estructura de SEDESOL al primer trimestre de 2016 y el padrón INEA-SIIP-G primer trimestre de 2016.
- En el II trimestre se generó la información estadística de cobertura y usuarios que concluyen nivel del periodo septiembre 2015 - agosto 2016 solicitado por la SEP para elaborar el IV Informe de Gobierno.
- Se generó el reporte, con información del primer trimestre y segundo trimestre de 2016, para la integración de Resultados Estadísticos para los Indicadores de la MEI (Modelo de Evaluación Institucional).

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Se eligió el tema para el Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC), así como el listado de actores sociales invitados al EPC. El tema fue el Programa Especial de Certificación.
- Se generó el reporte con información del cierre del mes de marzo, abril y mayo de 2016, del seguimiento de Metas de Alfabetización, Inicial, Primaria y Secundaria.
- Se generó el reporte con información del primer trimestre de 2016, de los resultados de la Cruzada un México Sin Hambre.
- En cuanto a solicitudes de información, en el periodo abril-junio de 2016, se dio respuesta al ciudadano en 10 días en promedio. De acuerdo con el reporte de las solicitudes de información (SISI) que se publica en la página del INEA (Portal de Obligaciones de Transparencia); en este periodo se recibieron dos (2) recursos de revisión interpuestos por el usuario.
- Conforme a los Criterios para la homologación de la sección de "Transparencia", se actualizó la sección en la página web del INEA, de esta acción se envió la evidencia al Enlace de Sector de la SEP.
- Se envió al Enlace de Sector de la SEP el Anexo 3: Construir temas con información socialmente útil, con la finalidad de publicarlo en la sección "Transparencia" de los portales institucionales de internet
- Se envió al Enlace de Sector de la SEP el Anexo 4: Evaluar la calidad de la información socialmente útil.
- Se integró la información de las distintas áreas del Instituto para dar cumplimiento al Reporte Ejecutivo Trimestral del Programa por un Gobierno Cercano y Moderno (PGCM) del periodo abril - junio 2016.
- Se realizó el 100% de la radicación de recursos conforme a lo programado y considerando los resultados de avance de los IEEA y Delegaciones.
- Se solicitaron los reportes programáticos presupuestales. Al cierre del segundo trimestre se pudo analizar la información financiera, a nivel partida, de figuras y recursos entregados a los educandos.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

5.5 Examen de Resultados.

Evaluar las metas alcanzadas al 30 de junio de 2016 de acuerdo a lo programado y respecto al mismo periodo de 2015, con base en los indicadores de gestión diseñados por la institución, complementarios a los de la MIR.

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación.

Primer Semestre de 2016

Cumplimiento Metas PEF

INDICADORES DE ACTIVIDAD*

Identificador	Nombre del Indicador	Periodicidad	Meta Anual Nacional	Meta al Primer Semestre	Logro al Primer Semestre	Porcentaje de cumplimiento
1	Porcentaje de asesores con más de un año y con formación continua	Trimestral	29.00%	15.50%	19.49%	125.30%
2	Porcentaje de exámenes acreditados	Trimestral	80.00%	32.00%	24.38%	76.20%
3	Porcentaje de certificados entregados	Trimestral	82.00%	32.80%	32.95%	100.46%
4	Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales	Trimestral	18.00%	5.40%	10.25%	189.87%
5	Porcentaje de exámenes aplicados en línea	Trimestral	30.00%	9.04%	6.27%	69.31%
6	Porcentaje de personas concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias	Trimestral	22.63%	10.46%	22.26%	212.78%
7	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	Trimestral	2.00	2.00	1.86	92.84%
8	Porcentaje de Exámenes impresos aplicados	Trimestral	75%	22.51%	24.16%	107.33%

*Los indicadores de Fin, Propósito y Componente no se reportan porque son anuales.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

INDICADORES DE ACTIVIDAD

1.- Porcentaje de asesores con más de un año y con formación continua.

El presente indicador tuvo un cumplimiento del 125.30% de la meta semestral programada, conforme lo señala la Dirección Académica se empiezan a observar los resultados del programa intensivo de formación, que se está impulsando en los Institutos Estatales y Delegaciones del INEA.

La Dirección Académica comenta que el efecto positivo es generado por que los asesores que tienen más tiempo en el INEA apoyando los procesos educativos de los educandos, continúan profundizando su proceso de formación.

2.- Porcentaje de exámenes acreditados.

El presente indicador generó un cumplimiento del 76.20% de la meta semestral programada, debido a que el Programa Regular está operando de manera paralela con el Programa Especial de Certificación (PEC). La Dirección de Acreditación y Sistemas (DAS) señala que algunos de los educandos están interesados en realizar el examen del PEC, y dejan de presentar los exámenes del Programa Regular.

La DAS prevé que en los trimestres subsecuentes este porcentaje se incremente.

3.- Porcentaje de certificados entregados.

Este indicador tuvo un cumplimiento del 100.46% de la meta semestral programada.

La DAS señala que se continuarán con las acciones para la entrega de certificados dentro del tiempo establecido.

4.- Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales.

Este indicador presenta un cumplimiento del 189.87% de la meta semestral programada, debido a que la meta planteada es más alta en los últimos dos trimestres.

5.- Porcentaje de exámenes aplicados en línea.

El resultado del indicador presenta un cumplimiento del 69.31% de la meta semestral programada, en donde la DAS señala la necesidad de generar acciones para fortalecer la modalidad de presentación de exámenes en línea.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

La DAS comenta que se continuará reforzando las acciones para promover las tecnologías de la información.

6.- Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias.

El presente indicador tiene un cumplimiento del 212.78% de la meta semestral programada, como resultado de los avances del Programa Especial de Certificación conforme lo señala la DAS.

7.- Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa.

El presente indicador tiene un cumplimiento del 92.84% de módulos entregados por educando en el Primer Semestre.

La Dirección de Administración y Finanzas señala que en los siguientes meses se continuará regularizando la entrega de los módulos a los estados por el cambio de proveedor.

8.- Porcentaje de exámenes impresos aplicados.

El presente indicador obtiene un cumplimiento del 107.33% de la meta programada del semestre, conforme a los avances del Programa Especial de Certificación según lo señalado por la DAS.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Cumplimiento de metas de Marco Lógico y Reglas de Operación
Abril - Junio 2015 vs. 2016

Cumplimiento Metas PEF

Nombre del Indicador	Años	Meta Anual Naciona l	Meta al Primer Semestre	Logro al Primer Semestre	Porcentaje de cumplimiento
Porcentaje de exámenes acreditados	2015	76.25%	28.67%	34.63%	120.8%
	2016	80.00%	32.00%	24.38%	76.20%
Porcentaje de certificados entregados	2015	80.00%	40.00%	36.38%	91.0%
	2016	82.00%	32.80%	32.95%	100.46%
Porcentaje de exámenes aplicados en línea	2015	25.00%	12.50%	9.01%	72.1%
	2016	30.00%	9.04%	6.27%	69.31%
Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	2015	2.13	1.07	0.72	67.1%
	2016	2.00	2.00	1.86	92.84%
Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias	2015	21.63%	10.09%	11.11%	110.2%
	2016	22.63%	10.46%	22.26%	212.78%

*En el 2015 el indicador "Porcentaje de Certificados Entregados" se llamaba "Promedio de Certificados Entregados"

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Análisis comparativo 2015-2016

Indicadores 2016	
1.-Porcentaje de exámenes acreditados	Durante el primer semestre de 2015 el logro del indicador superó a la meta programada por 20.8 puntos porcentuales, mientras que para mismo periodo de 2016 el logro quedo en 76.20%.
2.-Porcentaje de certificados entregados	Para este indicador presenta un cumplimiento de la meta programada para el primer semestre de 2015 de un 91.00%, el logro que se alcanzó en el primer semestre del 2016, es de 100.46%, presenta un incremento de 9.46 puntos porcentuales.
3.-Porcentaje de exámenes aplicados en línea	Para el primer semestre de 2015 el logro del indicador se colocó en 72.1% de la meta programada aplicando un total de 810,748 exámenes; en el mismo periodo de 2016 el logro fue 69.31% de la meta logrando aplicar un total de 913,873, logrando aplicar 103,125 exámenes en Línea más que en el periodo comparado.
4.-Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	El número de módulos que se entregaron a los beneficiarios en el primer semestre de 2016, fue un total de 2, 228,267, así mismo se observa que durante el mismo periodo de 2015 el logro del indicador quedó en 1, 694,268.
5.-Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en plazas comunitarias	En el primer semestre de 2015 el logro del indicador superó la meta en 10.2 puntos porcentuales, mientras que para el mismo periodo de 2016 supera la meta programada logrando un 212.78%.

De estos Indicadores cinco de periodicidad trimestral coinciden para ambos años.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

En el portafolio del Modelo de Evaluación Interna (MEI) se pueden identificar 20 indicadores con la siguiente periodicidad:

Indicadores Anuales (4):

- Porcentaje de cobertura de rezago en alfabetización;
- Porcentaje de cobertura de rezago en primaria;
- Porcentaje de cobertura de rezago en secundaria;
- Peso porcentual de UCN + UCEalfa vs presupuesto;

Observaciones:

- El indicador "Porcentaje de cobertura de rezago en alfabetización" presentó un avances respecto a su meta del 9.4%.
- El indicador "Peso porcentual de UCN + UCEalfa vs presupuesto" es el más rezagado con un resultado de 0.0049% (este indicador se muestra en la siguiente tabla con resultado de 0.00%, debido al redondeo).

Indicadores Trimestrales (16):

- Porcentaje de conclusión de UCN + UCE alfa;
- Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados;
- Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN + UCE alfa;
- Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de exámenes presentados en línea;
- UCN por Plaza Comunitaria;
- UCN + UCE alfa por técnico docente;
- UCN + UCE alfa por asesor;
- Porcentaje de educandos con el módulo vinculado;
- Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de módulos en línea vinculados;
- Certificados entregados oportunamente;
- Porcentaje de inactivación;
- Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos incorporados;
- Plazas Comunitarias en operación;
- Calificación de la CIAC;
- UCN con proceso educativo;
- Asesores de nuevo ingreso con formación inicial.

A continuación se presenta los avances del semestre:

Indicadores de Eficacia.

- El porcentaje de usuarios que concluyeron nivel (incluyendo alfabetización) - Indicador 1 -presentan un avances del 53% para el primer semestre de 2016, donde se contabilizaron a los usuarios cuya acreditación tuvo lugar a través del Programa Especial de

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Certificación (PEC), 15 puntos porcentuales arriba con respecto al mismo periodo de 2015.

- Con respecto al "Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados" - Indicador 2 - se observó un mayor avance en el cumplimiento de las metas con respecto al registrado el año anterior al pasar de 25 a 31%.
- En el rubro de "Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN + UCE alfa" - Indicador 3 - presenta un avance positivo de 14 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo del 2015, al pasar de 36% al 50%.
- En lo que respecta a "Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de exámenes presentados en línea" - Indicador 4 - presenta nueve puntos porcentuales arriba con respecto al mismo periodo del 2015, al pasar de 28% a 37%.

Indicadores de Eficiencia.

- El indicador de "Cobertura de rezago en alfabetización" - Indicador 5 - se incrementó en dos puntos porcentuales (a 17%) en comparación con el 2015. En cuanto a la "Cobertura de rezago en primaria" - Indicador 6 - y en "secundaria" - Indicador 7 -, al incluir información proveniente del PEC en el cálculo de ambos indicadores, presentan una variación al alza de cinco y dos puntos porcentuales en comparación con el 2015, al pasar de 4 a 9% y de 5 a 7% respectivamente.
- Asimismo, se observa un incremento en el primer semestre de 2016 en la cantidad de "Usuarios que concluyeron nivel por cada plaza comunitaria" - Indicador 8 - al pasar de 50 a 61. En cuanto a la cantidad de "Usuarios que concluyen nivel por cada técnico docente" - Indicador 9 - se visualiza un incremento de 90 UCNs al pasar de 109 a 199, en comparación con el mismo periodo del 2015. En lo que respecta a "UCN + UCE alfa por asesor" - Indicador 10 - también presenta una variación positiva al pasar de 7 a 12 Usuarios alfa por asesor.

Indicadores de operación.

- En cuanto al "Porcentaje de educandos con el módulo correspondiente vinculado" - Indicador 12 -, se observa una notable disminución de dieciséis puntos porcentuales en el primer semestre de 2016 con respecto al de 2015, período en el que alcanzó el 76%. Por su parte, los "Módulos en línea vinculados" - Indicador 13 - alcanzaron el 43% de la meta programada para enero-junio de 2016, mientras en el mismo periodo del año anterior su avance fue de sólo 30%.
- Se observa que la proporción "Certificados entregados oportunamente" - Indicador 14 - presenta una reducción siete puntos porcentuales al pasar de 64% en 2015 a 57% para el primer semestre de 2016.
- El "Porcentaje de inactivación de beneficiarios" - Indicador 15 - se mantuvo estable en 24%.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- El "Cumplimiento de la meta de educandos incorporados" - Indicador 16 - fue menor en comparación con el observado en el primer semestre de 2015, al pasar de 35% a 22% para el primer semestre de 2016.
- En 2016, la totalidad de las "Plazas comunitarias en operación" - Indicador 17 - fueron reportadas como plazas en operación, lo que indica mayor aprovechamiento de éstas en comparación con el 99% reportado en 2015.

Indicadores de calidad.

- En cuanto a la "Calificación del Programa de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (CIAC)" - Indicador 18 - se mantuvo sin modificación (en 9) en los dos períodos comparados.
- El "Porcentaje de usuarios que concluyeron nivel con proceso educativo" - Indicador 19 -aumentaron de 69% en el primer semestre de 2015 a 72% en el de 2016, lo que indica mejoras en la calidad de los servicios educativos. No obstante, en contraposición a ello, el "Porcentaje de asesores de nuevo ingreso" - Indicador 20 - a los cuales se ha proporcionado formación inicial disminuyó de 82% entre enero y junio de 2015 a sólo 59% en el mismo período para 2016.

Nota:

Es posible que existan algunas variaciones mínimas en los resultados que arrojan los indicadores, debido principalmente a la fecha de corte, de extracción de datos y de consulta de la información en el SASA, es decir, los datos que informa el SASA (El sistema SASA no cuenta con una fecha de corte y se actualiza todos los días) presentan actualizaciones constantes no importando que se consulte el mismo periodo en distintas fechas.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Anexo 5.

No.	INDICADORES*	RESULTADO NACIONAL Ene-Jun 2015	RESULTADO NACIONAL Ene-Jun 2016
1	Porcentaje de conclusión de UCN+UCE alfa (activos)	38%	53%
2	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos alfabetizados	25%	31%
3	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de UCN + UCE alfa	36%	50%
4	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de exámenes presentados en línea	28%	37%
5	Porcentaje de cobertura de rezago en alfabetización	15%	17%
6	Porcentaje de cobertura de rezago en primaria	4%	9%
7	Porcentaje de cobertura de rezago en secundaria	5%	7%
8	UCN por Plaza Comunitaria	50	61
9	UCN + UCE alfa por técnico docente	109	199
10	UCN + UCE alfa por asesor	7	12
11	Peso porcentual de UCN + UCE alfa vs presupuesto	0.0%	0.0%
12	Educandos con el módulo correspondiente vinculado	76%	60%
13	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de módulos en línea vinculados	30%	43%
14	Certificados entregados oportunamente	64%	57%
15	Porcentaje de inactivación (beneficiarios)	24%	24%
16	Porcentaje de avance en el cumplimiento de la meta anual de educandos incorporados	35%	22%
17	Plazas Comunitarias en operación	99%	100%
18	Calificación de la CIAC	9	9
19	UCN con proceso educativo (intermedio y avanzado)	69%	72%
20	Asesores de nuevo ingreso con formación inicial	82%	59%

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

5.6 Situación que guarda el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), al 30 de junio de 2016.

A continuación se enlistan los principales avances en los ocho indicadores de desempeño mismos que corresponden al subconjunto de indicadores trimestrales que integran la Matriz de Indicadores de Resultados:

- Dos de éstos indicadores reportan un cumplimiento de la meta menor al 90%, esto lo coloca con semáforo correctivo. La diferencia entre lo reportado y la meta se enuncia a continuación en puntos porcentuales:
 - o "Porcentaje de exámenes acreditados", el logro que se reporta para este indicador se encuentra 7.62 puntos porcentuales debajo de la meta.
 - o "Porcentaje de exámenes aplicados en línea", la meta planeada para el indicador es 12.50% logrando un resultado de 6.27% dando como resultado 6.23 puntos porcentuales debajo de la meta programada.
- El indicador "Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa" presenta un cumplimiento entre el 90 y 99 por ciento así el semáforo que le corresponde es preventivo, el logro reportado presenta una diferencia de 0.14 respecto a la meta.
- Finalmente los cinco indicadores restantes presenta un resultado superior al 100% de la meta planteada por el presente semestre, a continuación se describen:
 1. Porcentaje de asesores con más de un año de servicio y con formación continua, con un logro de 125.30%.
 2. Porcentaje de certificados entregados, con logro del 100.46%.
 3. Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales, presenta un logro de 189.87%.
 4. Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias, logrando un 212.78%.

Porcentaje de exámenes impresos aplicados, con 107.33% de resultado.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

ANEXO I BIS

CLAVE DE LA ENTIDAD: MDA

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016

(Millones de pesos con un decimal)

CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL			VARIACIÓN EJERCIDO/PROGRAMADO		SEMÁFORO		AVANCE EN % CONTRA MODIFICADO
	ORIGINAL (1)	MODIFICADO (2)	EJERCIDO (3)	ABSOLUTA (4) = (3) - (2)	RELATIVA (5) = (4) / (2)	MENOR GASTO	MAYOR GASTO	(6) = (3) / (2)
I.- GASTO CORRIENTE	3,264.7	1,877.7	1,877.2	-0.5	0.0			100.0
SERVICIOS PERSONALES	306.7	224.4	224.0	-0.4	-0.2			99.8
MATERIALES Y SUMINISTROS	309.2	154.8	154.8	0.0	0.0			100.0
SERVICIOS GENERALES	843.5	336.3	336.2	-0.1	0.0			100.0
OTRAS EROGACIONES	1,805.3	1,162.2	1,162.2	0.0	0.0			100.0
II.- GASTO DE CAPITAL	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FÍSICA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OBRAS PUBLICAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
OTRAS EROGACIONES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
INVERSIÓN FINANCIERA	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
III.- OPERACIONES AJENAS NETAS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
TERCEROS	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
RECUPERABLES	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0			0.0
IV.- TOTAL DEL GASTO	3,264.7	1,877.7	1,877.2	-0.5	0.0			100.0

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB).

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

JUNTA DE GOBIERNO

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

NOMBRE DE LA INSTITUCION: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

ANEXO II

AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

PERIODO A EVALUAR DE ENERO A JUNIO 2016

(Millones de pesos con un decimal)

AI	PP*	APERTURA PROGRAMÁTICA (DENOMINACIÓN DE LOS PROGRAMAS)	PRESUPUESTO ANUAL MODIFICADO ^{1/}	GASTO CORRIENTE		GASTO DE CAPITAL		GASTO TOTAL		VARIACIÓN		SEMÁFORO	
				PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	PROGRAMADO	EJERCIDO	ABSOLUTA	RELATIVA	MENOR GASTO	MAYOR GASTO
001	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7.5	3.6	3.6	0.0	0.0	3.6	3.6	0.0	-0.3%		
002	M001	Actividades de apoyo administrativo	115.4	47.7	47.7	0.0	0.0	47.7	47.7	0.0	0.0%		
007	E064	Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	3,503.7	1,826.4	1,825.9	0.0	0.0	1,826.4	1,825.9	-0.4	0.0%		
T O T A L			3,626.6	1,877.7	1,877.2	0.0	0.0	1,877.7	1,877.2	-0.5	0.0%		

TOTAL PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS "E" (PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS)	3,376.6	1,826.4	1,825.9	0.0	0.0	1,826.4	1,825.9	-0.4	0.0%		
% TPP** "E" vs TOTAL	93.1	97.3	97.3	0.0	0.0	97.3	97.3	0.0	0.0%		

FUENTE DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SI@WEB).

AI = Actividad Institucional PP* = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

^{1/} No incluye Operaciones Ajenas Netas, y corresponde al presupuesto modificado autorizado al periodo que se esté reportando.

TPP** = Total Programa Presupuestario

Criterios de asignación de color de los semáforos.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

CLAVE DE LA INSTITUCION: MDA		NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS							
INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO									
PROGRAMA PRESUPUESTARIO (Pp) Y CLAVE ^{1/}	INDICADOR			UNIDAD DE MEDIDA	META			PORCENTAJE DE AVANCE	(*)SEMÁFORO
	TIPO	NOMBRE	DEFINICION		FRECUENCIA DE MEDICIÓN	DE ENERO A JUNIO 2016			
						PLANEADA	REALIZADA		
Pp CON INDICADORES SELECCIONADOS EN EL PEF									
NO SELECCIONADOS EN EL PEF ^{2/}									
E064	Gestión	Porcentaje de asesores con formación continua	Del total de asesores que tienen mas de una año de servicio, el indicador muestra el porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio a quienes se les proporcionó formación continua	Asesor Capacitado	Trimestral	15.50%	19.49%	125.30%	
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes acreditados	De los exámenes presentados, el indicador muestra el porcentaje de exámenes acreditados	Examen	Trimestral	32.00%	24.38%	76.20%	
E064	Gestión	Porcentaje de certificados entregados	De los beneficiarios que concluyen primaria o secundaria, el indicador muestra el promedio de certificados que les son entregados a éstos.	Certificado	Trimestral	32.80%	32.95%	100.46%	
E064	Gestión	Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales	De los módulos educativos existentes, este indicador muestra la cantidad de beneficiarios cuyo(s) módulo(s) están vinculados en línea o de manera virtual mediante CD s.	Educando	Trimestral	5.40%	10.25%	189.87%	
E064	Gestión	Porcentaje de exámenes aplicados en línea	De los exámenes presentados, el indicador muestra el porcentaje de exámenes presentados en línea.	Examen	Trimestral	9.04%	6.27%	69.31%	
E064	Gestión	Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias	De las personas que concluyen algún nivel educativo, el indicador muestra le porcentaje de personas que concluyen nivel educativo en Plazas Comunitarias	Educando	Trimestral	10.46%	22.26%	212.78%	
E064	Gestión	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	De los módulos entregados a los beneficiarios del programa, el indicador muestra la tasa de variación en el promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	Educando	Trimestral	2	1.86	92.84%	
E064	Gestión	Exámenes impresos aplicados	Del total de exámenes impresos solicitados, este indicador muestra le porcentaje de exámenes impresos aplicados	Examen	Trimestral	22.51%	24.16%	107.36%	

FUENTE DE INFORMACION: Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo Pbr-Evaluación del Desempeño).

^{1/} Anotar denominación del Programa Presupuestario y su Clave correspondiente al que pertenece cada indicador, sean "Seleccionados en el PEF" o no "Seleccionados en el PEF"

^{2/} En el caso específico de los Pp que no tienen Indicadores Seleccionados en el PEF, se deberán incorporar preferentemente los indicadores de los Pp que están vinculados con los objetivos estratégicos de la institución.

NOTAS:

1.- En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

2.- El presente formato no debe ser modificado en virtud de que es propuesto por la Secretaría de la Función Pública y a través de él reportan los 36 Órganos Desconcentrados

*** Criterios de asignación de color de los semáforos**

Correctivo	Cumplimiento Inferior al 90%
Preventivo	Cumplimiento del 90% al 99%
Razonable	Cumplimiento Igual o mayor al 100%

CLAVE DE LA INSTITUCIÓN: MDA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS

ANEXO IV

JUNTA DE GOBIERNO

Avance del Gasto por Programa Presupuestario (Pp) y Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Desempeño que conforman su Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Programa Presupuestario Seleccionado ^{1/}: E064 Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

AI	CLAVE Pp	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA	EJERCIDO 2015	PRESUPUESTO ANUAL 2016 MODIFICADO	DE ENERO A MARZO 2016		VARIACIÓN		(*) SEMÁFORO	
					PRESUPUESTO PROGRAMADO	PRESUPUESTO EJERCIDO	ABS.	REL.	MEJOR GASTO	PEOR GASTO
07	E064	Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	3,144.0	3,376.6	703.0	703.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

NIVEL DE OBJETIVO	TIPO	INDICADORES DE DESEMPEÑO		UNIDAD DE MEDIDA	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	PERIODO Y VALOR DE LA LINEA BASE	META		DIFERENCIA ABSOLUTA	SEMAFORO
		NOMBRE	DEFINICIÓN				ENERO - JUNIO 2016			
							PLANEADA	REALIZADA		
Actividad	Gestión	Porcentaje de asesores con formación continua	Del total de asesores que tienen mas de una año de servicio, el indicador muestra el porcentaje de asesores que tienen más de un año de servicio a quienes se les proporcionó formación continua	Asesor Capacitado	Trimestral	Anual / 0	7,000.0	8,771.0	1771.0	
Actividad	Gestión	Porcentaje de exámenes acreditados	De los exámenes presentados, el indicador muestra el porcentaje de exámenes acreditados	Examen	Trimestral	Anual / 75.68	4,666,720.0	3,555,847.0	-1110873.0	
Actividad	Gestión	Porcentaje de certificados entregados	De los beneficiarios que concluyen primaria o secundaria, el indicador muestra el promedio de certificados que les son entregados a éstos.	Certificado	Trimestral	Anual / 69.8	318,440.0	319,893.0	1453.0	
Actividad	Gestión	Porcentaje de módulos vinculados en línea o virtuales	De los módulos educativos existentes, este indicador muestra la cantidad de beneficiarios cuyo(s) módulo(s) están vinculados en línea o de manera virtual mediante CD's.	Educando	Trimestral	ANUAL / 12.5	136,873.0	259,887.0	123014.0	
Actividad	Gestión	Porcentaje de exámenes aplicados en línea	De los exámenes presentados, el indicador muestra el porcentaje de exámenes presentados en línea.	Examen	Trimestral	enero-diciembre / 16.64	1,318,500.0	913,873.0	-404627.0	
Actividad	Gestión	Porcentaje de personas que concluyen algún nivel educativo en Plazas Comunitarias	De las personas que concluyen algún nivel educativo, el indicador muestra le porcentaje de personas que concluyen nivel educativo en Plazas Comunitarias	Educando	Trimestral	ANUAL / 20.82	159,107.0	338,547.0	179440.0	
Actividad	Gestión	Promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	De los módulos entregados a los beneficiarios del programa, el indicador muestra la tasa de variación en el promedio de módulos entregados a los beneficiarios del programa	Educando	Trimestral	enero-diciembre / 1.69	2,400,000.0	2,228,267.0	-171733.0	
Actividad	Gestión	Exámenes impresos aplicados	Del total de exámenes impresos solicitados, este indicador muestra le porcentaje de exámenes impresos aplicados	Examen	Trimestral	ANUAL / 0	3,063,520.00	3,288,053.00	224533.0	

FUENTES DE INFORMACIÓN: Sistema Integral de Información de los Ingresos y Gasto Público (SII@WEB) y Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público "PASH" (Módulo PbR-Evaluación del Desempeño)

AI = Actividad Institucional

PP = Programa Presupuestario, de acuerdo con el Análisis Funcional Programático Económico del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2011.

1/ Los Pp a seleccionar con su correspondiente MIR, será tomando como base los de mayor peso presupuestal y/o que más contribuyan al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Institución, y principalmente aquellos que estén obligados a tener MIR registrada en el PASH.

NOTAS:

1.- En los casos de aquellos indicadores que sus metas sean descendentes (Ejemplo: Pérdidas de energía eléctrica), sus resultados cuando sean favorables no deberán ser mayores a los programados. En este caso, se deberá ajustar la fórmula correspondiente de ese indicador para que refleje el resultado real alcanzado.

2.- El presente formato no debe ser modificado en virtud de que es propuesto por la Secretaría de la Función Pública y a través de él reportan los 36 Órganos Desconcentrados

* Criterios de asignación de color de los semáforos del avance financiero del Pp.

Menor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

Mayor Gasto

Correctivo	Mayor al 10%
Preventivo	Mayor al 5% y hasta el 10%
Razonable	Menor al 5%

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

EVALUACIÓN SOBRE EL COMPORTAMIENTO DEL GASTO PROGRAMABLE, POR PROGRAMA PRESUPUESTARIOS E INDICADORES DE DESEMPEÑO EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA APF

CRITERIOS DE ASIGNACIÓN DE SEMÁFOROS EN CUADROS:

a) PARA "EVOLUCIÓN DEL GASTO PROGRAMABLE"

	Menor Gasto	Mayor Gasto
CORRECTIVO	Mayor al 10%	Mayor al 10%
PREVENTIVO	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
RAZONABLE	Menor al 5%	Menor al 5%

b) PARA "AVANCE DEL GASTO PÚBLICO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIOS"

	Menor Gasto	Mayor Gasto
CORRECTIVO	Mayor al 10%	Mayor al 10%
PREVENTIVO	Mayor al 5% y hasta el 10%	Mayor al 5% y hasta el 10%
RAZONABLE	Menor al 5%	Menor al 5%

c) PARA "INDICADORES DE DESEMPEÑO POR PROGRAMA PRESUPUESTARIOS"

	Cumplimiento
CORRECTIVO	Inferior al 90%
PREVENTIVO	Entre el 90% y el 99%
RAZONABLE	Igual o Mayor al 100%

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

5.7 Esfuerzos de Superación.

Describir las medidas y acciones implantadas de enero a junio de 2016 por la Administración para mejorar el quehacer institucional, los problemas solucionados y los beneficios obtenidos.

Desde su creación, el INEA ha realizado constantes revisiones y actualizaciones a su modelo educativo con la finalidad de adaptar sus acciones a la sociedad cambiante en la que opera. La más reciente de estas adecuaciones fue la puesta en marcha del Programa Especial de Certificación (PEC) realizada el trimestre pasado. Pese a los buenos resultados registrados hasta el momento, se identificaron algunos problemas en su implementación y operación en los IIEEA y Delegaciones, mismos que se han atendido tan pronto como ha sido posible.

Una de las acciones de mejora que se llevaron a cabo con la finalidad de garantizar los resultados y metas propuestas para el PEC, consistió en realizar ajustes para el adecuado funcionamiento del Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA), los cuales se destacan a continuación;

- Agilizar el proceso que los usuarios deben seguir para la presentación de sus exámenes en línea.
- Realizar esfuerzos para garantizar la suficiencia de los exámenes impresos.
- Entrega de Material Impreso. En cuanto al material impreso que se entrega a los educandos del Programa Regular y a los participantes del PEC, recurrentemente se llevan a cabo revisiones y actualizaciones. Derivado de ello, de enero a junio de 2016 se identificaron errores de impresión en la "Guía para el Participante del nivel secundaria", mismos que fueron corregidos con el fin de evitar confusiones con la información entre los participantes.
- Entrega de información a los beneficiarios del programa. En ese sentido, en el periodo de enero a junio de 2016 se buscó agilizar los mecanismos de difusión de información para que los participantes conocieran con precisión la lista de documentos requeridos para poder presentar su examen de acreditación.
- Entrega de documentos faltantes para expedientes. En los IIEEA y Delegaciones se instrumentaron diversas estrategias para solicitar los documentos faltantes de los participantes e, incluso, se proporcionó orientación para que pudieran obtenerla ante las instancias correspondientes a la brevedad posible. Este es un aspecto primordial sobre el cual es necesario dar seguimiento puntual a efectos de mejorar continuamente ya que la falta de documentación de los participantes se traduce en demoras en la expedición de los certificados correspondientes.

JUNTA DE GOBIERNO

- La Dirección de Acreditación y Sistemas (DAS) llevó a cabo visitas para verificar la operación del PEC en Yucatán, Chiapas, Veracruz y Querétaro. Se pudieron identificar fortalezas y áreas de oportunidad, destacando la problemática que tienen a nivel estatal para la integración de los expedientes digitales y la emisión de certificados, realizando diversas acciones para atender el presente tema.
- Con la información registrada en el Sistema Integral de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación (SICIAC) y validada por los enlaces de la UCIAC en las entidades, se elaboró y envió a los directores generales y delegados del INEA, el informe ejecutivo del primer trimestre del 2016. En este informe se incluyó un comparativo de los factores críticos de calidad reportados, señalando aquellos en los que se registraron incrementos, así como las coordinaciones de zona en donde más se presentaron.
- La Dirección Académica elaboró la "Estrategia para apoyar la consolidación de los equipos de figuras educativas en las coordinaciones de zona" y se llevó a cabo un análisis de información del estado que guardan. El resultado del avance son 7 entidades con equipos completos de figuras educativas en coordinaciones de zona.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

5.8 Perspectivas.

5.8.1 Señalar los compromisos básicos contenidos en el Programa de Mediano Plazo, los obstáculos a superar y la perspectiva de cumplimiento al término de la actual administración presidencial.

De acuerdo con lo señalado a través de los objetivos prioritarios del Programa Anual de Trabajo 2016 y a partir de los avances registrados de enero a junio de 2016, se presenta las siguientes perspectivas.

1. Ampliar la cobertura en primaria y secundaria a través de un Programa Especial de Certificación.

- El principal objetivo a lograr durante el siguiente trimestre con respecto al PEC consiste en alcanzar la meta de un millón de certificados entregados.
- Continuar con los esfuerzos para cumplir con la meta comprometida de 1,502,661 de Usuarios que Concluyen Nivel (UCN), en el cual se reporta un avance al 30 de junio de 2016 del 49.2% (740 mil UCN en primaria y secundaria). Por lo anterior, se reforzarán para los dos últimos trimestres del año, las acciones y estrategias de trabajo entre las áreas centrales del INEA y la colaboración de los Institutos Estatales y Delegaciones, con el objetivo de alcanzar de manera conjunta mayores logros.
- Para contribuir al cumplimiento de las metas, se contará con el apoyo de más de mil 100 brigadistas y 100 coordinadores del Instituto Politécnico Nacional, quienes promoverán los servicios educativos que ofrece el INEA en 60 municipios pertenecientes a las 16 entidades con mayor índice de rezago educativo.
- Para el último semestre del año, se establecerán nuevas alianzas con instituciones y organismos públicos y privados, para fortalecer el desempeño operativo del Instituto.

2. Cumplir con la campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Dirección Académica.

- Mantener el apoyo a los IEEA y Delegaciones del INEA, a través del monitoreo de sus resultados y la realimentación para impulsar el fortalecimiento de los equipos de formación, así como su colaboración en las distintas tareas que se derivan de este proceso.
- Dar continuidad a las acciones que permiten la realimentación de los proyectos orientados a grupos prioritarios, como son los niños y jóvenes de 10 a 14 años, los ciegos y débiles visuales, los Jornaleros Agrícolas Migrantes, para impulsar las acciones para su atención.

JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Mantener el impulso en el desarrollo del Programa de Elaboración de Módulos Indígenas para contar con la oferta educativa del nivel inicial para las 63 etnias/lenguas y apoyar su instrumentación en los IEEA y Delegaciones del INEA.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Acciones de apoyo para la acreditación y certificación de materiales.

- Continuar imprimiendo los cuadernillos de examen y formatos de registro y acreditación de manera oportuna.
- Para el mes de julio se tiene como meta aumentar 266 reactivos para el eje de Lengua y comunicación; 266 reactivos para el eje de Matemáticas y 266 reactivos para el eje de Ciencias.
- Entregar las baterías de julio, agosto y septiembre.
- Iniciar con el proyecto en lenguas indígenas: Diseñar instrumentos de evaluación en náhuatl que servirán como base para hacer los instrumentos de evaluación de las diferentes lenguas inscritas en el MEVyT MIB.
- Se dará seguimiento al retiro de material no útil en los IEEA y Delegaciones
- Normatividad.
- Reiterar a los IEEA y Delegaciones que se tardan en responder las solicitudes de trámites, para que agilicen la respuesta y estar en posibilidad de alcanzar la meta al 100 % de atender los tramites solicitados por los educandos antes de 60 días.
- Certificación.
- Continuar con el seguimiento de la entrega de certificados y solicitar mediante oficio se agilice la entrega de certificados a los usuarios.

3. Mejorar los servicios educativos y de la oportunidad de los materiales.

Dirección Académica.

Formación de figuras educativas.

- Atender solicitudes de apoyo a la formación de figuras que participan en el MEVyT MIB, en proyectos para grupos vulnerables y ejes diversificados.
- Impartir cursos de formación y actualización para formadores de TIC's, a solicitud de las entidades.

JUNTA DE GOBIERNO

- Continuar con las acciones programadas para la impartición de diplomados a distancia en ejes básicos.
- Realizar 3 Informes de la implementación de curso en línea Para ser alfabetizador.
- Continuar con la Atención de solicitudes de impartición de cursos de formación inicial.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Impartir dos talleres de formación inicial: uno estatal en Sinaloa y uno regional en Quintana Roo con la participación de los Institutos Estatales de Campeche, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán.
- Realizar 6 videoconferencias del desarrollo de la estrategia de formación de figuras especializadas.
- Promover la organización de los talleres regionales para los formadores especializados, Técnicos Docentes y Enlaces Educativos.
- Realizar 160 evaluaciones de formadores.
- Coordinar 5 entidades con certificación de estándares de competencias para los asesores educativos en el estándar EC0605.
- Evaluar 88 asesores con fines de certificación en el Estándar EC0605.
- Continuar atendiendo solicitudes de formación de las entidades de usuarios del RAF.
- Atender las solicitudes de apoyo para la formación de figuras que participan en proyectos relacionados con los ejes diversificados.
- Atender solicitudes de apoyo a la formación de figuras que participan en el MEVyT MIB, en proyectos para grupos vulnerables y ejes diversificados.
- Realizar 5 valoraciones diagnósticas automatizadas de figuras educativas.

Dirección de Acreditación y Sistemas.

Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

- Atender, en caso de requerirse, las nuevas necesidades de Tecnologías de Información para los Sistemas Institucionales, así como, la configuración de un ambiente de capacitación del SASA en Línea en apoyo a los usuarios de comunidades en el exterior.
- Realizar, en caso de requerirse, actualizaciones a la configuración de esquemas de apoyos económicos en SASA.
- Continuar la verificación y aprobación técnica de los archivos layout que contienen el listado de los apoyos económicos de las figuras operativas de los IEEA / Delegaciones.

JUNTA DE GOBIERNO

- Dar continuidad al proceso de cierre mensual del SASA en Línea a nivel nacional. Además de entregar las Bases de Datos de SASA en Línea e Indígena a la Subdirección de Información y Estadística el primer día hábil posterior al cierre.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

Dirección de Delegaciones.

- Dar seguimiento puntual a los acuerdos emanados de las juntas de gobierno de los IEEA, así como coadyuvar a los IEEA y Delegaciones del INEA con las áreas administrativas del INEA para dar cumplimiento a los acuerdos y compromisos que se presenten.
- Continuar con la representación en los IEEA y Delegaciones del INEA, que así designe la Dirección General, haciendo hincapié en la política educativa marcada por el INEA, con el énfasis en las tareas del PEC.
- Se espera la definición de la fecha para próxima Jornada Nacional de Incorporación, Acreditación y Certificación para participar en ella y se continúa con la organización y seguimiento de las Jornadas Especiales y Permanentes de Certificación del PEC.
- Continuar con el análisis previo de las carpetas de Juntas de Gobierno, cuidando el estricto apego a la normatividad para el establecimiento de los acuerdos enmarcados en dichos órganos, así como seguir haciendo énfasis en la política educativa federal y estableciendo las directrices que la Dirección General del INEA determine.

Dirección de Concertación y Alianzas Estratégicas.

Colaboración con el exterior.

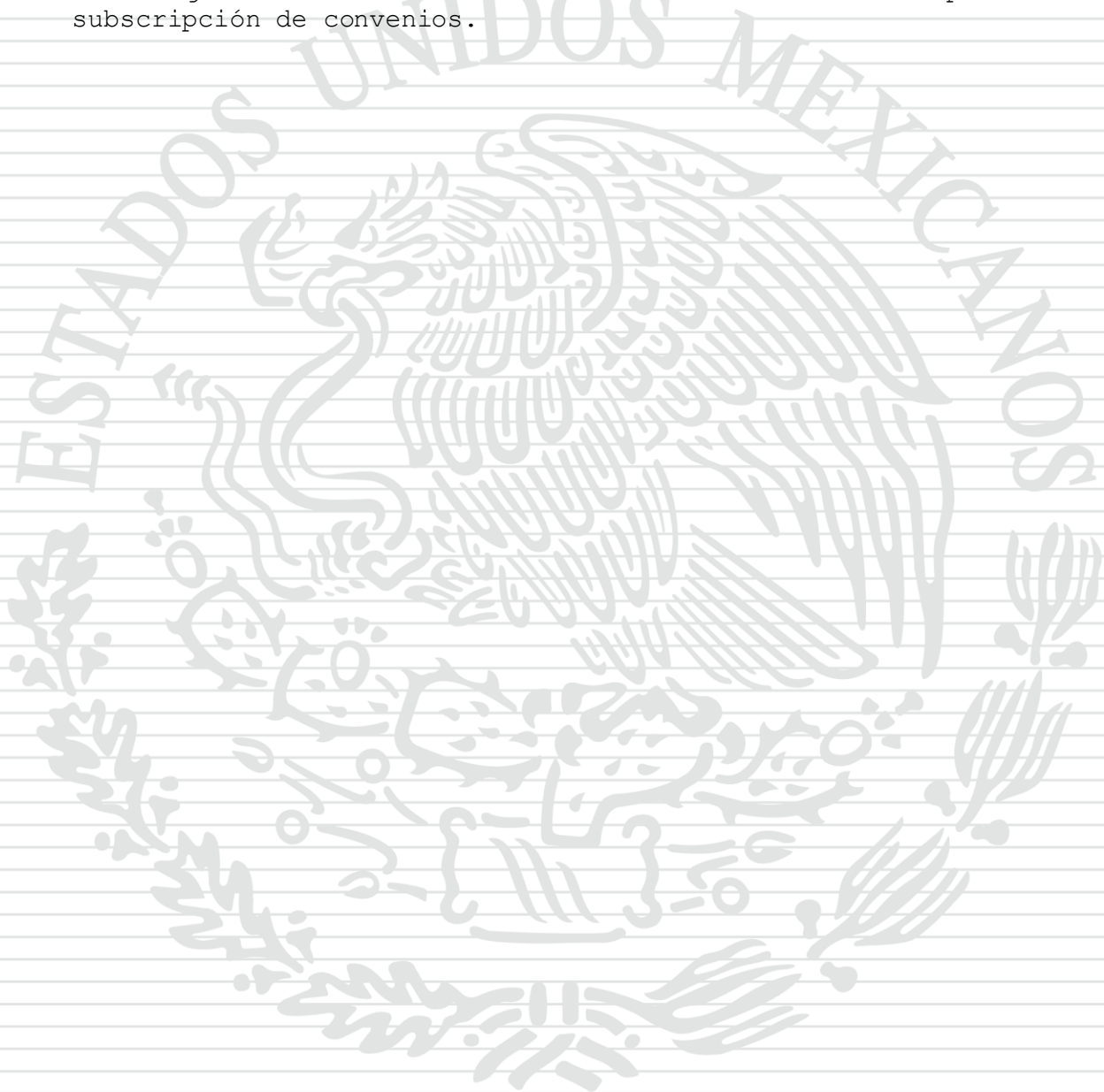
- Continuar coordinando la entrega de información del Observatorio de Educación para Jóvenes y Adultos de América Latina y el Caribe.
- Si el proyecto México-Uruguay del INEA es seleccionado, coordinar su implementación.
- Dar seguimiento a las alianzas con organizaciones en el exterior con proyectos específicos para programas piloto como el MATT y la Plaza Comunitaria Prescott, además en ésta, revisar el "backend" de la APP para determinar si requiere modificaciones y determinar y desarrollar el instrumento jurídico necesario para la entrega.
- Enviar las constancias de participación en capacitaciones SASACE y SASA de junio, julio agosto y septiembre. Atender a las

JUNTA DE GOBIERNO

solicitudes de capacitación de SASACE y SASA hasta que se lleve a cabo la migración completa de sistemas.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Continuar apoyando con la revisión de instrumentos de colaboración para apertura de Plazas en el exterior.
- Colaboración con otras instituciones.
- Continuar con la concertación de reuniones con instituciones públicas, privadas y sociales, que cuenten con trabajadores en rezago educativo, a fin de formalizar alianzas.
- Dar seguimiento a las reuniones de concertación para la suscripción de convenios.



JUNTA DE GOBIERNO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

4. Alcanzar un gasto eficiente y que permita mayores resultados, así como sentar las bases para el futuro.

Dirección de Administración y Finanzas.

- Continuar con el proceso de conciliación del Inventario Físico de Activo Fijo 2016 (Oficinas Centrales y Almacén), así como con la actualización en los registros y en los vales de resguardo de los movimientos realizados con el registro de bienes en el analítico nacional de las adquisiciones realizadas por el Instituto, con el alta de los bienes de activo fijo (No. de inventario definitivos y etiquetado de bienes) y con la elaboración de los listados de bienes para su entrega en comodato a los Institutos Estatales.
- Continuar realizando la adquisición de bienes arrendamiento y contratación de servicios solicitados por las áreas directivas del Instituto.
- Realizar la tercera y cuarta Sesiones Ordinarias del Comité de Bienes Muebles y dar seguimiento al Programa Anual de Disposición Final del INEA del ejercicio 2016.
- Continuar realizando las verificaciones de los bienes adquiridos, de acuerdo a lo establecido.
- Realizar el seguimiento al Programa de Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional del Instituto.
- Formalizar los contratos de prestadores de servicios de capacitación.
- Impartir cursos conforme al Programa de Capacitación.
- Realizar reuniones con personal de mando en la que se establezcan las estrategias para garantizar que los servidores públicos con calificación en su Evaluación del Desempeño Deficiente y Regular asistan a la capacitación programada.
- Integrar la Comisión Evaluadora y el Comité de Evaluación, así como difundir la Convocatoria para realizar la evaluación del desempeño 2016.

Dirección de Prospectiva y Evaluación

- Derivado de los recordatorios y oficios de valoración de entrega de reportes programáticos presupuestales, se detecta un incremento en la entrega de los mismos, razón por la cual se estima que el siguiente trimestre entreguen en un 98% los reportes.
- Continuar con la radicación del recurso ramo 11 capítulo 4000, mes con mes.
- Dar atención y seguimiento a los requerimientos de las dependencias globalizadoras para obtener la autorización de la ampliación presupuestal del incremento.

JUNTA DE GOBIERNO

- Revisar en el Portal Aplicativo de la SHCP la publicación de los lineamientos para la elaboración del anteproyecto de presupuesto. Una vez publicados, se formulan los archivos para la gestión del anteproyecto 2017 del Capítulo 1000 de servicios personales de los ramos 11 y 33.

TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2016

- Integrar la información en tiempo y forma para dar cumplimiento con el Reporte Ejecutivo Trimestral del PGCM.
- Continuar con la integración de la Reglas de Operación 2017.
- Dar seguimiento a los indicadores de la MIR Institucional.
- Integrar la información para el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) y el Reporte de avances trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI).
- Llevar a cabo la evaluación de los proyectos y acciones realizadas por los Institutos Estatales y Delegaciones a través de la revisión de sus Informes de Autoevaluación Trimestral (IAT).
- Realizar el informe de la evaluación de los indicadores del Modelo de Evaluación Institucional (MEI).
- Dar seguimiento a las solicitudes de información de la SEP con relación al IV Informe de Gobierno y con relación a la Ficha Técnica de Monitoreo y Evaluación de las Reglas de Operación 2015-2016 realizada por el CONEVAL.
- Integrar el siguiente Informe de Autoevaluación de la Junta Directiva con los informes de las áreas centrales.
- Atender las solicitudes de información referentes al rezago educativo que soliciten Delegaciones e Institutos Estatales, así como las distintas instancias usuarias de información.
- Atender las solicitudes de información o de modificación referentes a mapas con información georreferenciada que soliciten los IEEA y Delegaciones así como las distintas instancias usuarias de información.
- Mantener actualizada la información del Portal de Obligaciones de transparencia en tiempo y forma.
- Preparar la información correspondiente para el seguimiento de Metas Alfabetización, Inicial, Primaria y Secundaria.
- Preparar la información para la integración y envío trimestral de Padrones INEA (UCN) con Estructura SEDESOL (Cruzada Nacional Contra el Hambre).
- Preparar la información para la integración y envío trimestral de la Base de Datos Padrón de Beneficiarios, para el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G).